



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11-A DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS NICOLÁS ESCOBAR ESCOBAR**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

EDUARDO LUIS COLÓN GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

VALLEDUPAR

2020

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11-A DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS NICOLÁS ESCOBAR ESCOBAR**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

EDUARDO LUIS COLÓN GONZÁLEZ

Asesor:

Bayrón Antonio Dávila Díaz

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

VALLEDUPAR

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Valledupar, 15 de Julio de 2020.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, primeramente, a Dios que me regalo el don de la vida, a mis padres, hermanos y hermanas, pero especialmente a mi hermano Luis Carlos, quien me apoyo tanto, y me dio mucho ánimo para seguir adelante, a mi comunidad religiosa, la cual fue el soporte para mi formación sin ella este sueño no fuese posible, a mis profesores y demás que hicieron parte de esta aventura.

AGRADECIMIENTOS

Con gran amor, humildad y aprecio elevo una oración a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que me dio el gran discernimiento para esta gran aventura, a la Santísima Virgen María, quien siempre me ha acompañado en los momentos difíciles de mi vida, a mis hermanos de comunidad, que me dieron la oportunidad de formarme, en esta prestigiosa universidad, a todos los docentes y demás administrativos que aportaron en mi formación, a mi santo de devoción San Juan María Vianney.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. PRELIMINARES	11
1.1 Descripción, delimitación y formulación del problema de investigación	11
1.2 Justificación.....	13
1.3 Objetivos	15
1.3.1 General	15
1.3.2 Específicos	15
1.4 Estado de la cuestión	16
1.5 Contexto y sujetos de la investigación	21
1.5.1 Zona de influencia	21
1.5.2 Descripción del contexto.....	22
1.5.3 Los sujetos de la investigación	24
1.6 Sistema metodológico	25
1.6.1 Enfoque de la investigación	25
1.6.2 Perspectiva epistemológica	26
1.6.3 Tipo de investigación	27
1.6.4 Técnicas de recolección de información	27
1.6.5 Instrumentos de la recolección de información	28

1.6.6 Diseño de la investigación.....	29
1.6.7 Población y muestra.....	29
CAPITULO 2. MARCO DE REFERENCIA	31
2.1 Categoría 1. Evaluación por competencias	31
2.1.1 Competencia cognitiva	32
2.1.2 Clasificación de habilidades cognitivas.....	33
2.1.3 Competencia metacognitiva	34
2.2 Categoría 2. Educación Religiosa Escolar.....	36
2.2.1 Los enfoques	39
2.2.2 Competencias en ERE: Aprendizajes que se deben alcanzar	40
2.3 Categoría 3. Desarrollo integral humano	43
2.3.1 Principios filosóficos	44
2.3.2 Principios biopsicosociales	45
2.3.3 Principios socio-políticos	46
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
3.1 Categoría 1. Evaluación por competencias	47
3.2 Categoría 2. Educación Religiosa Escolar.....	62
3.3 Categoría 3. Desarrollo integral humano	68
CONCLUSIONES.....	74
REFERENCIAS	76

ANEXOS	81
Anexo 1. Encuesta para los estudiantes	81
Anexo 2. Guía para el grupo focal de docentes	83

INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado evaluación por competencias en la educación religiosa escolar para el desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a de la Institución Educativa Andrés Nicolas Escobar Escobar tiene como objetivo analizar el proceso de evaluación a través del cual se valora el desarrollo de las competencias del estudiante, quien recibe su educación en el marco de un currículo basado en competencias.

La incorporación de la evaluación por competencias en la educación es un indicador de cambio también en los procesos y la estructura orgánica del área de Educación Religiosa Escolar (ERE). En esa dirección, es importante tener en cuenta que las competencias propias de ERE deben ser claras y en consonancia con el ser y hacer para mayor enriquecimiento de las personas para que mediante un proceso evaluativo se garantice la sana competitividad y la necesidad de la integralidad.

De esta manera, el desafío actual se orienta a mejorar las prácticas educativas, transformando el modelo tradicional en el que el estudiante no incide en su proceso académico, puesto que este nuevo modelo se adapta a los programas de asignatura según el enfoque basado en competencias y, por ende, la forma de evaluación debe responder a esta forma de educación.

Así pues, la evaluación por competencias es un proceso que involucra tanto para al alumnado, como a la planta docente. Dicho proceso se enfoca en tres aspectos: (i) qué se quiere enseñar-aprender, (ii) cómo se quiere enseñar-aprender y (iii) para qué se quiere enseñar-aprender. Se espera que este proceso permita el aprendizaje cooperativo, la construcción de conocimientos y la retroalimentación continua de saberes.

Como apoyo a dicha transformación, es necesario el diseño de herramientas para docentes y alumnos, que, de manera lúdica y cultural, fomenten el aprendizaje por competencias de la asignatura de religión. De acuerdo con diversas investigaciones, en nuestro país se evidencia una carencia en materiales que aporten a la población que nos concierne el presente tema de investigación.

Por tal motivo, se lleva a cabo el siguiente proyecto de investigación que se constituye de los siguientes apartados: en primer lugar, se presenta el problema de investigación, con sus respectivos antecedentes que evidencian la carencia de materiales pedagógicos para la evaluación por competencias en el área de religión, los objetivos propuestos y el sistema metodológico que se aplicará para lograr dichos objetivos; en segundo lugar, se expone en el marco conceptual los términos y las pautas que se deben implementar para la evaluación por competencias en el área de religión; en tercer lugar, se encuentra el análisis de los datos recolectados por medio de una malla temática con los tópicos y los conceptos relevantes; y, por último, se presentan las conclusiones y las sugerencias de la investigación, en la que se mencionan las fortalezas, las debilidades y las limitaciones identificadas. Finalmente, se debe resaltar que esta es una investigación con un enfoque cualitativo. Se realizará la recolección de datos a través de entrevistas semiestructuradas aplicada a los docentes y grupos focales de estudiantes.

CAPÍTULO 1.

Preliminares

Descripción, delimitación y formulación del problema de investigación

En la actualidad, es frecuente encontrar que se enseña la educación religiosa según el método tradicional, en el que los docentes son exponentes y portadores de información, mientras los estudiantes son receptores y memorizadores presentes en las cátedras. De esta manera, se genera un quiebre entre el conocimiento y la aplicación en la práctica del docente al no ser capaz de desenvolverse en su entorno y al no haber un aprendizaje significativo desde el aula, siendo evidente en la evaluación, porque no se refleja el aprendizaje en los resultados obtenidos, producto de esta forma de enseñar.

De hecho, uno de los problemas con los que se enfrenta diariamente un maestro de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar es la evaluación de sus estudiantes y el cuestionamiento de si realmente esta apunta a las competencias que el alumno debe desarrollar en su proceso de adquisición de conocimiento. Cada día tiene que asumir la responsabilidad profesional de enseñar a un grupo, usualmente numeroso, una lección de matemática, historia, biología, literatura, física o religión. En el cumplimiento de esta tarea se da un encuentro de diversas situaciones según el grupo entre los que confluyen los intereses, las capacidades heterogéneas en cada estudiante, la relación del maestro con sus alumnos, la expectativa y la motivación de los estudiantes respecto al tema que se está enseñando, la disposición del aula de clase, entre otros.

Así mismo, esta institución educativa, como las demás que se encuentran en Valledupar, propone su currículo académico y plan de estudio el área de Educación Religiosa Escolar según lo estipulado en las leyes educativas colombianas. No obstante, dentro del proceso de enseñanza-

aprendizaje se presentan problemáticas, tales como, las evaluaciones programadas por parte de sus docentes no apuntan a las competencias básicas que según el Ministerio de Educación Nacional deben desarrollar los estudiantes; no se asumen los estándares curriculares vigentes de la Educación Religiosa Escolar; hay un desconocimiento de didácticas y metodologías actuales de la Educación Religiosa Escolar; el docente asignado para dicha área no posee el perfil profesional; la intensidad horaria es mínima, es decir, una hora semanal por grado; se refleja mínimamente el papel de la Educación Religiosa Escolar como parte de una educación y formación integral para los estudiantes que son cercanos a situaciones relacionadas con la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el hurto, la prostitución, el desempleo, el hacinamiento, la delincuencia común, el microtráfico de estupefacientes, entre otras.

Por tal motivo, este proyecto de investigación sobre la evaluación por competencias como fase trascendente en el proceso de desarrollo de la Educación Religiosa Escolar puede ayudar a que el estudiante desarrolle habilidades y capacidades elementales como, por ejemplo, despertar la curiosidad; el deseo de entender y explicar el mundo; adquirir hábitos para conocer lo mejor posible una disciplina; leer y comprender lo que lee; buscar información en los libros y la bibliotecas; desarrollar la capacidad de razonar, argumentar, hablar con claridad y precisión; distinguir los argumentos válidos de los sofismas, de los argumentos personales, de los recursos retóricos efectistas, de las palabras grandiosas; disciplinarse para observar y registrar las observaciones de la realidad sin sesgos ni prejuicios y en forma ordenada; ser capaz de abstraer los elementos críticos de un proceso y definir con precisión los problemas, de evaluar cómo se resuelven los problemas y cómo se comprueban las posibles explicaciones y de proponer y buscar explicaciones sin prejuicios para él y su entorno.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2014), una competencia hace referencia al

saber hacer en un momento específico con el uso creativo, flexible y responsable de los conocimientos, las habilidades y las actitudes previamente desarrolladas o adquiridas. Sin embargo, las competencias pueden hacer referencia a los saberes para la ejecución de un trabajo o el comportamiento ante una actividad. El MEN para la ERE propone tres componentes que deben ser evaluados: el disciplinar, el pedagógico y el comportamental. Adicionalmente, se plantea que la evaluación de estas competencias “por medio de la aplicación de pruebas escritas de elección cerrado, es decir, cada pregunta del cuestionario describe un problema o una situación a resolver que se presenta mediante un enunciado acompañado de tres o cuatro opciones de respuesta. El examinador debe elegir la opción que mejor responda la situación planteada” (MEN, 2014). El nivel de dificultad de las preguntas aplicadas se establece según el nivel escolar del estudiante.

Frente a esta problemática, se considera necesario identificar, reflexionar y analizar, desde una postura crítica, la percepción que tienen los profesores de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar sobre los procesos de evaluación en ERE. Así mismo, surge la necesidad de plantear estrategias que mejoren el desarrollo de habilidades de los estudiantes de 11-a mediante la evaluación por competencias y que, del mismo modo, aumenten el interés y la aplicación por los conocimientos que se imparte. Por tales motivos, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el aporte de la evaluación por competencias del área de Educación Religiosa Escolar (ERE) al desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar?

Justificación.

En la actualidad, es preciso que los docentes de cualquier área de conocimiento reciban formación, capacitación y actualización constante tanto teórica, como práctica sobre las teorías y

las estrategias educativas que mejoren su labor docente y se adapten a las exigencias de los estudiantes, de las aulas y del contexto actual. De esta manera, se garantiza que los docentes cuenten con los conocimientos, las habilidades, las capacidades y las herramientas para realizar una selección y combinación adecuada de los métodos de enseñanza y aprendizaje que mejor permitan el cumplimiento de objetivos acordes a las necesidades, las capacidades y los intereses de los estudiantes. De igual forma, se promueve la creación y el diseño de nuevo material didáctico que apoye la labor docente y se adapte al contexto. Así pues, es claro que los procesos de enseñanza y aprendizaje varían dentro de la misma aula de clase, debido a que resulta un encuentro de diferentes puntos de vista y personalidades (Lundberg & Linnakylä, 1993).

Parte esencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje es la evaluación de los mismos. En Colombia, el Ministerio Nacional de Educación establece en los estándares básicos de competencias aquello que los docentes deben desarrollar, fortalecer y/o evaluar en los estudiantes. Estos estándares varían según el área de conocimiento y el nivel de educación al que van dirigidos. En cuanto a la Educación Religiosa Escolar, los estándares son establecidos por la Conferencia Episcopal de Colombia en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, la aplicación de evaluación tiene la finalidad de mejorar la calidad de la educación, pues cumple la función de diagnóstico para detectar las dificultades que deben ser mejoradas y de esta manera tomar las decisiones y realizar las acciones pertinentes en relación con los objetivos formulados (MEN, 2014). De hecho, es esencial fortalecer el proceso de evaluación en las diferentes instituciones educativas promoviendo un énfasis en su utilidad e importancia durante el proceso de los estudiantes y la práctica docente. Por tal motivo, es fundamental mejorar el proceso de evaluación y cambiar la percepción de los docentes respecto a este en el área de Religión en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar.

Adicionalmente, esta investigación contribuye a la comunidad donde se desarrolla el proyecto, pues permitirá revelar y transformar la práctica de los docentes de Educación Religiosa Escolar, en específico, de grado 11-a para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución. De la misma manera, esta investigación es una contribución a los trabajos o las investigaciones llevadas a cabo en torno al tema en cuestión y a la práctica de docentes del área de religión u otra área de conocimiento. Incluso, resulta una valiosa contribución para la Universidad Santo Tomás, en la cual se ofrece el programa de Licenciatura en Teología, ya que se pretende realizar un análisis sobre la evaluación por competencias que se debe llevar a cabo en la Educación Religiosa Escolar, promoviendo la transformación de los paradigmas actuales de los procesos de aprendizaje y evaluación.

Lo innovador de este proyecto radica en la promoción del cambio de percepción de los procesos de evaluación de los docentes de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar de manera que la enseñanza y el aprendizaje de Educación Religiosa Escolar incida en el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos para la formación integral de los estudiantes dentro de un contexto específico.

Objetivos.

General.

Analizar el aporte de la evaluación por competencias del área de Educación Religiosa Escolar (ERE) al desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar

Específicos.

- Determinar la influencia de la evaluación por competencias de la educación religiosa escolar en los estudiantes del grado 11-a en su formación integral en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar
- Conocer la percepción de los docentes sobre la evaluación del área de Educación Religiosa y su incidencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar
- Reflexionar sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de la Educación Religiosa Escolar y su incidencia en el desarrollo integral en los estudiantes del grado 11-a en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar.

Estado de la cuestión

A continuación, se presenta el estado de la cuestión en cuanto a la evaluación por competencias de la Educación Religiosa Escolar y su contribución en el desarrollo integral de los estudiantes. Se hizo una revisión de trabajos científicos en lengua española que fueron publicados en bases de datos, como Scielo, Dialnet, Redalyc y Google Scholar, entre el año 2014 hasta el año en curso, de manera de tener una visión actual de la problemática.

En primer lugar, Saavedra Muñoz (2014), realizó una investigación sobre las dificultades de los docentes de educación religiosa en cuanto a sus competencias pedagógicas, el conocimiento de sus alumnos, el dominio de los contenidos del curso, la concepción de la educación y la enseñanza de la religión en las escuelas en relación con la trascendencia que tiene sobre la persona. El objetivo de este trabajo es presentar un análisis sobre los resultados obtenidos en algunos sistemas de evaluación en relación con el desempeño profesional del docente en el área de Educación Religiosa Escolar. La investigadora encontró que es necesario el fortalecimiento

del conocimiento pedagógico de los contenidos que trata el docente, es decir, por un lado, llegar a un equilibrio entre los temas y la pedagogía para comprender y, por otro lado, tener una correcta comprensión de los contenidos que le permita ofrecer un claro panorama a los estudiantes.

En segundo lugar, Hernández del Campo (2014) propuso un estudio sobre la identidad y los procesos de evaluación docentes, pues considera que la intervención y el control de estos mejoran el estilo, el clima y el espacio de reflexión que mejora el desarrollo profesional en el aula. La finalidad de esta investigación fue exponer una aproximación del profesor de Educación Religiosa en relación con los procesos de evaluación para su desempeño profesional en el aula. La investigadora concluyó que es fundamental la profesionalización entre los profesores de Educación Religiosa y la evaluación de sus procesos, pues este no solamente debe llevar al aula lo relacionado con la evangelización, sino también invitar a la reflexión sobre el desempeño propio y grupal y al establecimiento de caminos para mejorar.

En tercer lugar, Restrepo Vélez (2014) hizo un estudio sobre la enseñanza y las competencias de la educación religiosa en relación con su importancia para los niños y los jóvenes de hoy. El fin del proyecto fue identificar los elementos y las características para brindar nuevos contenidos de enseñanza para desarrollar las competencias en los estudiantes que asegure un aporte a sus vivencias desde la perspectiva de los hechos religiosos, convirtiéndose así en un elemento esencial en sus vidas. La investigadora encontró que la formación integral y el fortalecimiento de las competencias y los procesos pedagógicos de los estudiantes están a cargo de los profesores y por lo tanto tienen la responsabilidad de fortalecer y contribuir al mejoramiento desde cualquier área de la enseñanza. Además, los docentes de ERE deben ser las personas idóneas para acompañar y fortalecer el desarrollo integral de los educandos.

En cuarto lugar, Flórez Madrid (2014) realizó una investigación sobre la Educación Religiosa Escolar como un aprendizaje posible en el estudiante teniendo en cuenta los aportes realizados por Abraham Magendzo. Así pues, el objetivo de este estudio fue resaltar que bajo una implementación de un diseño problematizador, un conocimiento sobre los estándares de la Educación Religiosa Escolar y una propuesta de transversalidad es posible crear un aprendizaje en el estudiante desde la ERE. El autor concluyó que los aprendizajes que brinda la ERE son los ideales para dar respuesta a los interrogantes sobre las realidades constantemente planteadas por la vida y, de esta manera, desarrollar las dimensiones y las competencias necesarias en los alumnos.

En quinto lugar, Herrero Martínez, González López y Marín Díaz (2015) presentaron un estudio sobre la formación del alumnado basada en competencias de ERE. Esta investigación surgió de las modificaciones que ha tenido la educación en las últimas décadas, las cuales han centrado su atención en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Así pues, la finalidad de esta investigación era conocer como la propuesta piloto implementada en un centro de estudios español podría mejorar la adquisición y el desarrollo de las competencias en los estudiantes y conocer de qué manera mejoraron. Los autores encontraron que los estudiantes tuvieron un mejoramiento significativo de las competencias propuestas; no obstante, no se ve una adquisición de competencias equitativa entre los estudiantes, por lo que es necesario revisar los materiales y las prácticas llevadas a cabo por los docentes de ERE.

En sexto lugar, Martínez Alzate y Loaiza Herrera (2015) hicieron un estudio respecto a la incidencia de la Educación Religiosa Escolar en el proyecto de vida de estudiantes de undécimo grado. Esta investigación se hizo con la intención de verificar la gestión curricular realizada en una institución educativa con un enfoque religioso en relación con el grado undécimo para conocer las acciones formativas en los proyectos de vida de los alumnos desde la Educación Religiosa

Escolar. Los investigadores hallaron que a causa del enfoque que tiene la institución se evidencia una incidencia sobre la formación y el desarrollo integral de los estudiantes. Es de destacar que los esfuerzos y las estrategias realizadas desde el área de la ERE son esenciales en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes de grado undécimo, pues se encuentran próximos a un cambio de vida.

En séptimo lugar, Valderrama Vásquez (2015) realizó un estudio en relación con las prácticas que llevan a cabo los docentes y su influencia sobre los estudiantes de educación media. El fin de este estudio fue determinar las prácticas y las dinámicas propuestas por los docentes del área de ERE para favorecer su trabajo en el aula y apoyar el desarrollo de los estudiantes. Del estudio, se concluyó que es esencial en un proceso de aprendizaje de enseñanza y aprendizaje la participación activa tanto de los profesores, como de los alumnos; no obstante, los docentes a cargo del área de ERE no son idóneos, pues no son licenciados en esta área. Por otro lado, los estudiantes mostraron un interés especial en las de Educación Religiosa, ya que consideran que les aporta una formación plena e integral para sus vidas.

En otro estudio, Flórez Jaramillo, Montenegro Mayor y Ulloa (2016) hicieron una investigación sobre las características que cumple el perfil profesional de los profesores del área de ERE y el desarrollo y el cumplimiento de las competencias de aprendizaje de los estudiantes. Este proyecto surgió de una preocupación referente al grupo que tiene a cargo el área de ERE, que generalmente no se encuentra adecuadamente capacitado para asumirlo y, por lo tanto, para aportar oportunamente al desarrollo de los estudiantes en esta área de conocimiento. En los hallazgos, se encontró que de los 11 docentes que se encuentran a cargo del área de ERE solamente 4 de ellos poseen una formación disciplinar en el área de educación religiosa y los otros han recibido alguna formación o ninguna en esta área. Sin embargo, resulta preocupante que un área tan importante

como lo es la educación religiosa, no tiene una base docente que esté plenamente capacitada para abordar las competencias que deben desarrollar los estudiantes. Así pues, a pesar de que la percepción de los estudiantes es favorable, las competencias y el acompañamiento no es potencializado en su totalidad.

En noveno lugar, Zuluaga Gómez (2016) presentó una investigación sobre lo controversial que es la evaluación en la educación; no obstante, también resalta su importancia y el valor agregado que puede tener en áreas como en el de la Educación Religiosa Escolar. El proyecto iba dirigido a estudiantes de grado décimo, con el fin de contribuir a una evaluación integral, pertinente y acorde a las necesidades y los requerimientos del mundo actual y el alumnado. El autor encontró que el proceso de evaluación debe ser revisado tanto en el área de Educación Religiosa, como de las otras áreas del conocimiento, puesto que se presentan problemáticas en su aplicación para garantizar el seguimiento de los procesos de los estudiantes. Se propusieron diferentes estrategias de evaluación que pueden ser llevados a cabo de tal manera que se conozca el desarrollo y el avance que han tenido los estudiantes en el transcurso del curso. De hecho, la forma en que se enseña Educación Religiosa no permite conocer los aportes humanos y sobre el desarrollo integral en los alumnos.

Por último, Vilchez Diez (2017) realizó un estudio sobre la evaluación del desempeño y las competencias logradas por los estudiantes en el área de Educación Religiosa Escolar. Este estudio surgió de la crisis nacida de una inconformidad e insatisfacción en el desarrollo integral de los estudiantes, el cual debe estar incluido y considerado entre las acciones pedagógicas que asume una institución educativa. El objetivo de esta investigación era determinar el impacto de la tutoría planificada sobre el desarrollo integral de los estudiantes de grado sexto y séptimo. La autora con-

cluyó que la tutoría es una acción pedagógica que beneficia el proceso de desarrollo en los estudiantes en diversas dimensiones (social, axiológica e intelectual). Además, esta acción permite conocer el desempeño y las competencias que el alumno logra de manera personal e individual teniendo como consecuencia adicional un mejoramiento de las mismas.

Por lo tanto, de manera general, es evidente que, por un lado, la evaluación, principalmente, la evaluación por competencias hace parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes mejorando la adquisición y el desarrollo de las mismas. Respecto a este punto, es fundamental que tanto los docentes, como los alumnos, tengan conocimiento y conciencia de la aplicación de este proceso para garantizar un trabajo adecuado para lograr los objetivos propuestos. Por otro lado, en los trabajos revisados, se destaca la importancia y el aporte que hace el área de Educación Religiosa sobre el desarrollo personal e integral de los estudiantes. Sin embargo, es preciso destacar la preocupación porque los docentes se encuentren debidamente capacitados para asumir esta área, pero, en especial, que tengas estudios sobre educación religiosa o afines.

Contexto y sujetos de la investigación.

A continuación, se presentan el contexto de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar, en el cual se desarrolla esta investigación, y los sujetos que hacen parte de este estudio.

Zona de influencia.

Para dar inicio a esta investigación es necesario determinar el contexto donde se desarrollará. De esta manera, se podrá comprender correctamente la dinámica en la que se mueven las personas que conviven en este sector, quienes son los objetos principales de este estudio. El lugar donde se desarrollará este proyecto es la institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar en

la ciudad de Valledupar. En el siguiente cuadro se darán a conocer más detalladamente características de esta población (*vid.* Tabla 1).

Tabla 1. Contexto de influencia.

MARCO GEOGRÁFICO DE VALLEDUPAR	La división política y administrativa de Valledupar agrupa los 175 barrios y sectores de la ciudad en 6 comunas, regidas por Juntas Administradoras Locales (JAL). Complementariamente, la zona rural del municipio está conformada por los corregimientos de Valledupar. Como parte de la ciudad, las comunas también conforman el Área Metropolitana de Valledupar.
ASPECTO GEOGRÁFICO DEL BARRIO	El Barrio Villa Haidith hace parte de la Comuna III o Comuna Sur de la ciudad de Valledupar. Bordea al norte con los barrios Don Carmelo, Rincón de Ziruma, Chiriqui, Nando Marín, Altos de Chiriqui; hacia el oriente con los barrios el Edén, Villa Francisca; y hacia el sur con Lorenzo Morales, la comuna cuatro, teniendo como límite la Diagonal 21, salida hacia la carretera Valledupar-Bosconia (Ruta 80-Invias); al sur limita con zona rural del municipio de Valledupar.
REALIDAD DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DEL BARRIO	Tiene una amplia diversidad cultural porque hay personas que provienen de distintas regiones del país que por la violencia o por afán de trabajo se ubicaron en el Barrio o comuna. Es un sector que se ha urbanizado por familias que han comprado sus lotes y poco a poco van edificando sus casas y otras que han recibido casas de interés social por parte del gobierno (desplazados, reubicados, víctimas del conflicto armado, vulnerable, etc.). Las oportunidades laborales de calidad son pocas, de tal manera que el trabajo que realizan muchos para el sostenimiento de la familia es el reciclaje, el mototaxismo, ventas ambulantes, venta en tienda, albañilería, trabajo doméstico, entre otros.
REALIDAD RELIGIOSA DEL SECTOR	En un 50% de los estudiantes de dicha Institución se reconocen como pertenecientes a la Iglesia Católica. Sin embargo, existen otras corrientes religiosas notables dentro de esta población estudiantil como Testigos de Jehová, Pentecostales, Adventistas del Séptimo Día, entre otras.

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Descripción del contexto.

La Diócesis de Valledupar propietaria del Colegio Parroquial el Carmelo, en su afán por colaborar en la educación de las clases menos favorecidas de la Ciudad de Valledupar presenta este PEI, que implementará, en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar, bajo concesión 647 del año 2011 con el municipio de Valledupar y con inicio en febrero de 2015 con Jornada Única.

En líneas generales se buscará ofrecer a los estudiantes una formación integral que tenga en cuenta los aspectos espirituales, intelectuales, culturales y sociales de los niños, las niñas y los jóvenes de la región. En cuanto a lo espiritual, se procurará, respetando la religión de cada cual, que el joven considere su vida con un Don Amoroso que le invita a la plenitud en el servicio a sus hermanos los hombres. En la formación intelectual se quiere que los estudiantes adquieran aquellos conocimientos básicos que le ayuden en su vida cotidiana y que le proyecten a una preparación superior en sus estudios. Como base fundamental, se tendrá la formación que abra a los jóvenes otras posibilidades de trabajo y de interacción con el mundo contemporáneo. Es seguro que el esfuerzo en la selección de un buen personal docente, la adquisición de herramientas adecuadas y buen plan de estudio se obtendrán, poco a poco, excelentes resultados.

La Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar está ubicada en la comuna 3, Barrio Villa Haydith, en la Calle 78 No. 27 – 185, un sector vulnerable de la ciudad de Valledupar, llena de necesidades y con pocas oportunidades de capacitación y de trabajo para los jóvenes. Nuestra intención es hacer de la proyección a la comunidad una tarea básica. Una buena formación en valores, la proyección social, investigativa y deportiva serán unos elementos valiosos para el desarrollo de la comunidad. Ofreceremos, también, la promoción y dignificación de padres de los alumnos en la sana convivencia y proyección de vida.

Esta institución es de orden oficial, pertenece al calendario A y tiene el carácter de técnico con el fin de que se pueda brindar una formación integral a los estudiantes. Inicialmente se creó para funcionar en las jornadas de la mañana y la tarde hasta el grado sexto de bachillerato, pero hoy en día esta institución cuenta con los grados de preescolar, primaria, bachillerato y educación media. Para el caso de estos dos últimos grados, la institución cuenta con jornada única desde hace

tres años, siendo esta institución una de las seis de la cabecera municipal en implementar la jornada este tipo de jornada.

Su misión está enmarcada en lograr una educación de calidad, mediante la pedagogía de la unidad y el constructivismo para la formación integral de la persona, centrada en los principios Cristianos-Católicos (respetando la libertad de cultos) y promulgando los valores institucionales de Unidad, Fe y Superación para formar ciudadanos que se destaquen significativamente en las distintas áreas del conocimiento y se desempeñen con calidad en su profesión y realicen aportes relevantes para la convivencia, la paz y el desarrollo personal, de su comunidad y del país.

Los sujetos de la investigación.

La Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar está ubicada en un sector vulnerable de la ciudad de Valledupar, llena de necesidades y con pocas oportunidades de capacitación y de trabajo para los jóvenes. Nuestra intención es hacer de la proyección a la comunidad una tarea básica. Una buena formación en valores, la proyección social, investigativa y deportiva serán unos elementos valiosos para el desarrollo de la comunidad. Ofreceremos, también, la promoción y dignificación de los alumnos en la sana convivencia y proyección de vida.

La mayoría de los jóvenes que se forman y educan en esta institución son de familias de bajos recursos, vulnerables o desplazados. El ambiente donde crecen es muchas veces disfuncional, porque la familia como institución al servicio de la vida y de la sociedad está en crisis, por la no vivencia de los valores y el medio social donde se desarrollan está rodeado por malas prácticas como la drogadicción, la prostitución, la conformación de pandillas o grupos, el robo, el ocio, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el desempleo, entre otras; que desafortunadamente se presentan con mayor frecuencia en las clases populares.

Adicionalmente, la Institución se encuentra en una comuna con muchas necesidades, conformada por estrato medio bajo y bajo, donde la mayoría de sus habitantes vive del trabajo informal callejero, el trabajo doméstico, la albañilería, las ventas ambulantes como de chances, de minutos a celulares, de comidas, pequeños almacenes de baratijas, tiendas de alimentos, cantinas, billares, reciclaje, acarreos, mototaxismo, arreglos de uñas y corte de cabellos. Se presenta el sistema de pago diario o del goteo, en el que se aprovechan de las necesidades de la gente para estafarlas y explotarlas. La economía es de subsistencia y supervivencia. La población es asediada en las jornadas electorales. No obstante, es escuchada por el gobierno departamental y municipal en la búsqueda de soluciones a las problemáticas de la comunidad. La comuna tiene sus ediles y está conformada por varios barrios, que a su vez tienen sus Juntas de Acción Comunal.

Sistema metodológico.

A continuación, se presenta el sistema metodológico, es decir, los pasos que se van a seguir para el desarrollo de esta investigación con el propósito de cumplir los objetivos propuestos. Este sistema se compone de los siguientes apartados: el enfoque metodológico, la perspectiva epistemológica, el tipo de investigación, las técnicas de recolección de información, los instrumentos de recolección de información, el diseño de la investigación y, por último, la población y la muestra.

Enfoque de la investigación.

Durante esta investigación es necesario realizar una recolección de datos, la cual maneja distintos puntos de vista, experiencias de vida, emociones, actitudes, cualidades, entre otros, los cuales se caracterizan por no ser estandarizados ni predeterminados. Esta recolección de datos es fundamental para permitir una aproximación o entendimiento adecuado del fenómeno estudiado

desde los datos significativos y relevantes de los participantes. Con base en lo anterior se determina que esta investigación se desarrolla bajo el enfoque cualitativo, el cual consiste en la recolección y el análisis de datos para dar respuesta a una pregunta de investigación. En este enfoque, es esencial la inmersión del investigador en el contexto a ser estudiado, puesto que de esta manera puede sensibilizarse con los individuos y el entorno, obteniendo un panorama más amplio y completo. Así pues, el papel del investigador es observar y explicar los fenómenos de su interés. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

En consonancia con lo anterior, esta investigación cualitativa reúne las experiencias, las percepciones y las opiniones tanto de los estudiantes, como de los docentes del área de Educación Religiosa de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar. Adicionalmente, fundamentados en el propósito de la investigación del programa de Licenciatura de Teología (Universidad Santo Tomás, 2017), este estudio debe posibilitar la comprensión de la acción liberadora de Dios en el mundo y la acción transformadora del ser humano, mediante la razón y el conocimiento. Además, esta investigación tiene un alcance analítico, el cual tiene como finalidad la interpretación y/o reinterpretación del fenómeno de estudio según los criterios de análisis establecidos y como resultados la emisión de un juicio (Hurtado de Barrera, 2008). Por tal motivo, este estudio pretende analizar la contribución del proceso de evaluación por competencias de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en el desarrollo integral de los estudiantes de 11-a de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar.

Perspectiva epistemológica

La perspectiva epistemológica de la presente investigación se basa en una perspectiva hermenéutica. Dicha perspectiva consiste en interpretar un hecho o fenómeno desde la experiencia

para buscar la verdad, conocerla y explorar en ella como una práctica que da valor a la argumentación, Arráez, Calles, & Moreno, (2006). De manera más específica, Maldonado, (2016) explica que la hermenéutica da sentido y significado a la búsqueda de la verdad, apropiarse de ella y comprenderla. Así pues, la presente investigación pretende realizar una construcción interpretativa de los conocimientos y de los datos recolectados teniendo en cuenta las características de la comunidad educativa de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar.

Tipo de investigación.

El tipo de investigación utilizada en el desarrollo de este estudio es de etnografía educativa. La etnografía educativa consiste en un método de investigación, específicamente cualitativa, ya que es ideal para estudios que se llevan a cabo en entornos educativos (Garzón Daza & Maturana Moreno, 2015). Por un lado, la etnografía tiene como finalidad hacer un estudio descriptivo y analítico de una comunidad observada. Por otro, el entorno educativo hace referencia a un espacio activo, en constante movimiento e interacción entre los individuos de la comunidad, donde confluyen diferentes pensamiento, creencias y saberes que integran la cultura escolar. Por lo tanto, este tipo de investigación se ajusta al estudio que se pretende desarrollar, puesto que se pretende realizar un análisis del aporte de la evaluación por competencias del área de Educación Religiosa Escolar en el desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a en el entorno educativo de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar.

Técnicas de recolección de información.

Las técnicas de recolección de datos tienen como objetivo obtener ideas, motivaciones y pensamientos que permitan profundizar en el fenómeno de investigación; para esta investigación se selecciona el grupo focal, que promueve que un grupo de personas seleccionadas discutan y

comenten un tema propuesto por el investigador (Hernández *et al.*, 2014). El grupo focal se conforma por los docentes del área de Educación Religiosa de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar, con quienes se planea conversar a profundidad sobre el conocimiento y la puesta en práctica de los lineamientos establecidos por la Conferencia Episcopal de Colombia para la enseñanza de la Educación Religiosa. En un momento inicial, se espera establecer un diálogo de saberes con el fin de conocer sus imaginarios y pre-saberes sobre los aspectos curriculares, didácticos, formación por competencias y sus vivencias en el aula de clases. No obstante, este tipo de investigación sugiere el uso de la observación participativa y el diario de campo para darle valor al fenómeno explorado.

Instrumentos de la recolección de información.

Respondiendo al diseño de investigación, se propone la aplicación del instrumento de recolección nombrado cuestionario y la técnica de recolección denominada grupo focal. Por un lado, los instrumentos de recolección son una herramienta que usa el investigador para registrar los datos referentes al tema de estudio en la investigación; así pues, uno de ellos son los cuestionarios, el cual es un conjunto de preguntas sobre una o varias interrogantes alrededor del problema de investigación (Hernández *et al.*, 2014). Respecto al cuestionario a ser aplicado se conforma de 12 preguntas para conocer el punto de vista que tienen los estudiantes sobre la contribución de evaluación de competencias de la Educación Religiosa Escolar en su desarrollo integral (*vid.* Encuesta **para los estudiantes**). En cuanto al grupo focal se planea crear un guión de 6 preguntas principales que ayuden a estructurar la conversación (*vid.* Anexo 2. **Guía para el grupo focal de docentes**).

Diseño de la investigación.

Como se mencionó, el objetivo de esta investigación es analizar la contribución de la evaluación por competencias de la Educación Religiosa Escolar con el desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar. De esta manera, resulta necesario seguir el siguiente modelo de investigación, en el cual se presenta para cada objetivo específico una estrategia, una meta y el correspondiente instrumento de recolección de datos (*vid.* Tabla 2):

Tabla 2. Diseño de la investigación.

Objetivo	Estrategia	Instrumento
Determinar la influencia de la evaluación por competencias de la educación religiosa escolar en los estudiantes del grado 11-a en su formación integral en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar	Diseñar y aplicar un cuestionario a los estudiantes de grado 11-a para identificar a contribución del proceso de evaluación del aprendizaje de la Educación Religiosa Escolar en su desarrollo integral	Aplicación y análisis del cuestionario para conocer la perspectiva y la opinión de los estudiantes
Conocer la percepción de los docentes sobre la evaluación del área de Educación Religiosa y su incidencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar	Diseñar y recolectar las opiniones del grupo focal, el cual fue conformado por los profesores del área de Educación Religiosa Escolar de la Institución Andrés Nicolás Escobar Escobar	Aplicación y análisis de la técnica de grupo focal por medio de preguntas grupales al grupo de profesores
Reflexionar sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de la Educación Religiosa Escolar y su incidencia en el desarrollo integral en los estudiantes del grado 11-a en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar	Relacionar y analizar los hallazgos previos de la encuesta y el grupo para determinar cómo la Educación Religiosa Escolar tiene incidencia en el desarrollo integral de los alumnos	Análisis de las técnicas y los instrumentos de cuestionario y grupo focal

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Población y muestra.

La población de una investigación es el conjunto total de individuos u objetivos que tienen características en común en un lugar y momento determinado (Hernández *et al.*, 2014). En este estudio, se encuentra conformada por los directivos, los docentes, los estudiantes y demás personas

que hacen parte de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar. No obstante, es preciso recolectar la información más representativa y significativa para el objetivo de este estudio, es decir, definir la muestra. Así pues, la muestra se encuentra conformada por 27 estudiantes del grado 11-a y cuatro docentes que tiene a cargo la asignatura de Educación Religiosa. Por un lado, la selección del último grado de la educación media tiene como finalidad conocer si realmente la Educación Religiosa Escolar contribuye al desarrollo integral humano, ya que son individuos próximos al inicio de un nuevo ciclo de sus vidas. Por otro lado, los docentes seleccionados dictan específicamente el curso de Religión desde transición hasta grado undécimo.

CAPITULO 2.

Marco de Referencia.

En este capítulo, se exponen los fundamentos teóricos a partir de los cuales se basa esta investigación. Dichos fundamentos están clasificados en las categorías de investigación acordes a los objetivos específicos de la investigación. La primera categoría corresponde a la evaluación por competencias; la segunda a la Educación Religiosa Escolar y sus competencias de aprendizaje; y, la tercera al desarrollo integral humano.

Categoría 1. Evaluación por competencias.

A continuación, se presentan la evaluación por competencias que se aplica en la Educación Religiosa Escolar. No obstante, es necesario definir los términos competencia y evaluación. Por un lado, competencia comprende diversas dimensiones y niveles, tales como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores) y saber estar (comunicación interpersonal y trabajo cooperativo) (3, 2014). Según el Ministerio de Educación Nacional (2020), una competencia es el “conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades, relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores”.

Por otro lado, el término evaluación hace referencia a un instrumento para determinar los objetivos alcanzados, las falencias, los elementos o las situaciones que han beneficiado o no los procesos de aprendizaje y enseñanza y, así, poder tomar las decisiones y las estrategias más ade-

cuadas. El Ministerio de Educación Nacional (2018) expone que la evaluación hace parte fundamental de la calidad educativa, pues la información que recolecta facilita la toma de decisiones de manera fundamentada dando la comprensión de procesos que no son tan claros.

Competencia cognitiva.

En una investigación realizada sobre los procesos cognitivos (Haro Mediavilla y Mendez Maigua, 2010), se señala que para Ausubel el aprendizaje repetitivo está relacionado con la mera permanencia de la información en la memoria, puesto que es preciso que se relacione la que está presente en la estructura cognitiva con la nueva. Adicionalmente, Ausubel señala que el aprendizaje significativo se refiere a la información que es comprendida por el alumno, de manera que cree relaciones importantes entre la información adquirida con la que se encuentra presente en la estructura cognoscitiva. Hay tres formas de aprender: (a) por atención; (b) por memoria; y (c) por la percepción (Haro Mediavilla y Mendez Maigua, 2010, p.102).

Se han postulado diversas teorías cognitivas, las cuales se han enfocado a la educación y a la orientación que esta debe tomar para alcanzar el pleno desarrollo de las habilidades en los estudiantes y cambiar el paradigma enfocado a la trasmisión de conocimientos. De esta manera, el objetivo de la enseñanza es el desarrollo de competencias en el alumno para que adquiera habilidades intelectuales que le sean útiles en cualquier ocasión que deba resolver (Cruz, 2018). Es preciso entender al estudiante como un sujeto activo que está procesando información constantemente y, por lo tanto, construye esquemas, planes y estrategias a partir de lo aprendido para dar solución a problemáticas. En el aula, es preciso realizar actividades que le exijan a nivel cognitivo, es decir, dejar el paradigma que se vive en el contexto escolar de considerar al estudiante como un ser pasivo que recibe información y se encuentra a disposición de la situación.

Según Cruz (2018), es fundamental que la relación entre profesor y estudiantes sea de manera positiva, efectiva y favorezca la comunicación activa y recíproca. Por tal motivo, merece especial importancia considerar la comunicación como parte de los elementos básicos que permiten entender los procesos de interacción alumno-profesor. La relación debe dejar de ser monológica para convertirse en dialógica. De esta manera, la relación del educando con el conocimiento ya no estará mediatizada por el profesor, sino que pasa a ser interactiva.

Ausubel (Díaz, 2010) aportó a la educación el concepto del aprendizaje significativo, lo que implica que la presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz permite dar significado a la nueva información recibida por medio de la interacción entre ellos. Este proceso supone que la persona que recibe la nueva información tiene la capacidad y los conocimientos previos para darle un significado para sí mismo con el fin de usarlos en situaciones específicas.

Clasificación de habilidades cognitivas.

Como se mencionó anteriormente, las habilidades cognitivas pueden ser adquiridas de tres maneras (Cruz, 2018): (a) según la dirección de la atención, (b) según la percepción y (c) según los procesos de pensamiento. En primer lugar, la atención y su práctica permiten desarrollar habilidades tales como observar, clasificar, interpretar, inferir y anticipar. En segundo lugar, se puede adquirir habilidades por medio de diferentes procesos de percepción que favorecen la organización y la interpretación de datos. Es claro que la percepción se da por medio de los sentidos y de la interacción de la persona con el ambiente, de manera que estas habilidades se desarrollan con base

a la experiencia previa. Por último, luego de la percepción de algún evento, se llevan a cabo diversos procesos de pensamiento de modo que se seleccionan los datos que son relevantes para el individuo de manera inmediata y así poder interpretar, comparar y evaluar la información.

Competencia metacognitiva.

Los procesos metacognitivos implican tres dimensiones a través de las cuales el individuo es capaz de actuar y realizar tareas (Gutiérrez Arenas, 2019): (i) reflexiva, (ii) administrativa y (iii) evaluativa.

(i) dimensión reflexiva: la persona tiene la capacidad de evaluar los conocimientos y las habilidades que no le favorecen para llevar a cabo una tarea teniendo en cuenta sus estructuras cognitivas.

(ii) dimensión administrativa: luego de llevar a cabo la primera dimensión, el sujeto se encuentra con la capacidad de elegir la acción o la estrategia adecuada para realizar la tarea encomendada.

(iii) dimensión evaluativa: finalmente, la persona es capaz de dar una valoración sobre la tarea realizada y la clasifica en un grado de metacognición.

Adicionalmente, para lograr un aprendizaje efectivo, la metacognición debe involucrar ciertas habilidades y conocimientos. Como las referidas a continuación, según Alvarado Moreno, Zarate Ortiz y Lozano Rodríguez (2013):

- Ser consciente de cuáles son las propias capacidades de aprendizaje y de memoria y de qué tareas de aprendizaje puede realizar uno siendo realista.
- Saber qué estrategias de aprendizaje son efectivas y cuáles no.

- Planificar una tarea de aprendizaje de forma que se pueda tener éxito.
- Usar estrategias de aprendizaje efectivas.
- Supervisar el propio estado de conocimiento actual.
- Conocer estrategias efectivas para recuperar información previamente almacenada.

Por otro lado, se puede considerar el concepto de metacognición propuesto por Flavell (Alvarado Moreno, Zarate Ortiz y Lozano Rodríguez, 2013), al que define como un conjunto de conocimientos de las personas, es decir, “todo lo que se sabe de su persona en relación a cómo aprende” (p.4). Las tareas son la relación del conocimiento con las actividades cognitivas en función de la solución a una situación. Sobre las estrategias, destaca la efectividad que tienen los procesos cognitivos y metacognitivos para la resolución de una tarea. Así pues, la metacognición se puede apreciar como “la capacidad del sujeto para reflexionar sobre su cognición, permitiéndole un control consciente y deliberado de sus procesos intelectuales” (p.4). Es fundamental mencionar una de las mayores características de la metacognición, la autorregulación, la cual se refleja en acciones como planeación, autocontrol y autoevaluación.

Alvarado Moreno, Zarate Ortiz y Lozano Rodríguez (2013) mencionan que los conocimientos de un sujeto componen las competencias metacognitivas que hacen parte del proceso cognitivo. La aplicación de estas competencias para dar solución a una situación problemática aporta a la implementación del aprendizaje significativo. En definitiva, el concepto de competencias metacognitivas es la capacidad que desarrolla un individuo para planear, regular, controlar y evaluar sus propios procesos cognitivos, con el objetivo de resolver problemas para lograr un aprendizaje significativo.

Categoría 2. Educación Religiosa Escolar.

La Educación Religiosa Escolar (ERE) es una disciplina escolar. Esta se enfoca en los conocimientos sobre la realidad religiosa y la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa. Actualmente, la enseñanza de este conocimiento se encuentra a cargo de las escuelas, pues tiene como fin brindar el conocimiento sistematizado referente a ciencias humanas y sociales, en este caso de las ciencias de la religión. De esta manera, se incluye la importancia de la religión, lo religioso y la religiosidad como parte fundamental de la comprensión de la realidad. En otras palabras, no es posible realizar una lectura plena del mundo sin tener conocimiento sobre tales “componentes”. Además, la ERE no tiene una postura pasiva, sino activa al tener la intención de influir en el desarrollo del individuo.

La ERE forma a las personas. Como se mencionó, la ERE contribuye a la formación integral del ser humano, pues le brinda los componentes para percibir de manera crítica la realidad con la que interactúa. Es importante fortalecer la reflexión sobre lo religioso en las personas, pues la dimensión religiosa es parte constitutiva del humano. Por lo tanto, es adecuada una formación del individuo no solamente en el hecho religioso, sino también en la potencialización de esta dimensión. De hecho, se supone una dificultad del ser humano de vivir sin la religión, ya que esta es un hecho cultural presente en toda la humanidad desde la antigüedad. No obstante, constantemente se realiza una crítica sobre la religión misma y su tergiversación en el tiempo, puesto que en ocasiones se relaciona con una institución, un sistema cerrado, entre otros, y no con la dimensión presente en el ser humano (Pannikar, 1999).

La ERE es fundamental. Aunque el Ministerio de Educación Nacional señala que la Educación Religiosa Escolar es un área fundamental y obligatoria, es preciso reconocer que es importante para el ser humano. Lara (2006) señala que la capacidad del humano se enfoca en darle sentido a su vida, reconocer su dimensión trascendente, de construir su proyecto de vida desde una espiritualidad concreta y de poder manifestar lo que va más allá del simple ejercicio de la psique como proyección. De esta manera, el ser humano puede pedir y acceder a una formación espiritual que le ayude a darle sentido a la realidad que percibe en el mundo. De la misma manera, Lara añade que las condiciones para que una persona reciba la formación religiosa y trascendental debe estar garantizada por el Estado en igualdad de condiciones y libertar para que sea cumplido como un derecho fundamental.

De acuerdo con Losada (2015), la Educación Religiosa Escolar (ERE) debe replantear las preguntas sobre Dios, el mundo, el significado y el valor de la vida y los valores humanos, de manera que se llegue al conocimiento de la fe. En relación a la fe, la ERE se ha convertido en un medio por el cual se lleva un proceso de evangelización de las personas desde las escuelas, en un momento histórico en el que la familia no asume este papel. Adicionalmente, la ERE promueve en las personas la problematización de las convicciones propias, ya sea desde una crítica personal o desde otras creencias, dinámicas o culturas. Así pues, la ERE permite un proceso de aproximación a la fe y la asume desde una posición responsable y reflexiva. Se espera, en especial, que la ERE sea de utilidad para el estudiante de manera que al momento de tomar decisiones tenga en consideración materia religiosa en confrontación con otras religiones, diversas concepciones del mundo y del ser humano y las diversas ideologías.

La inclusión de la Educación Religiosa en la escuela puede interpretarse como una intención de humanizar a los estudiantes, puesto que la dimensión religiosa debe ser la adecuada para

que tengan criterios y presupuestos adecuados antes cualquier situación posible. De esta forma, la única exigencia sobre el alumnado es que cuestionen su condición en términos religiosos y trascendentes.

Sobre este particular se han tejido una diversidad de dilemas, pues son diversas las posturas asumidas por autores que se han dedicado a estudiar el núcleo o la verdadera esencia de la Educación Religiosa Escolar en Colombia, claro cada uno de los señalamientos hechos por estos especialistas están debidamente cimentados en las reglamentaciones legales que el Estado ha venido ejecutando. De allí que Moncada (2020), quien parte asumiendo la ERE como una ciencia interpretativa o hermenéutica que le permite al ser humano ser crítico sobre sus condiciones de vida desde lo artístico, cultural, histórico y antropológico fundamentada principalmente en la experiencia.

Por otro lado, la Educación Religiosa Escolar en esencia busca la transformación del ser humano para dar sentido a su existencia a través de la fe e induce al estudiante a valorar su entorno y a tomar decisiones conforme a las situaciones presentes y al sentido común que le indique su raciocinio crítico y reflexivo. En pocas palabras, la educación religiosa es concebida como un método que forma parte de la educación colombiana. Su génesis es fomentar el “pluralismo religioso”, desarrollar la espiritualidad y analizar de algún modo la conducta humana.

En relación con la fe cristiana, la ERE permite conocer y seguir un camino de conocimientos para resolver grandes interrogantes sobre el hombre, la identidad personas, las visiones del mundo y, en general, las problemáticas humanas. En otras palabras, “la ERE ayuda a suscitar, cultivar y desarrollar la dimensión religiosa de la persona humana, como ser abierto a la trascendencia, y a asumir una actitud madura frente a la opción religiosa” (Losano, 2015). Dentro de la

educación, los alumnos deben asumir, valorar y recuperar de manera consciente, creativa y crítica la cultura propia desde una perspectiva religiosa y cristiana, de ser posible. A continuación, se señalan los enfoques que en general son desarrollados en cada grado de estudio.

Los enfoques

Las instituciones educativa son las encargadas de desarrollas en los estudiantes una secuencia basada en las ciencias teológicas y las acciones pastorales de la iglesia. En un primer lugar, se estudia una situación desde una visión antropológica, social y cultural para luego analizarla teniendo en cuenta la divina revelación en adelante (Cardenas y Reyes Lizcano, 2014). No obstante, es una propuesta muy particular del catolicismo que parte de la Conferencia Episcopal, pero que no se encuentra estipulada en ningun documento oficial del Ministerio de Educación Nacional, por el contrario, cada institución educativa tiene la facultad para ajustarlos conforme a sus intereses. Así pues, se tiene en cuenta los siguientes enfoques:

- **Enfoque antropológico:** es el primero y se basa en la búsqueda del sentido del hombre y su valor en la sociedad y la cultura actual.
- **Enfoque bíblico:** es el segundo y tiene en cuenta la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento. Por lo tanto, se enfoca en la historia bíblica antes de Cristo, la experiencia religiosa de Israel y su preparación a la plenitud de la revelación.
- **Enfoque cristológico:** se orientan el enfoque bíblico y el antropológico hacia el enfoque eclesiológico, puesto que se centra en la palabra de Dios y, por ende, resulta ser el centro hacia el cual converge todos los temas y problemas de la ERE.
- **Enfoque ecuménico:** se parte de la perspectiva de la historia post-bíblica, es decir, la traición de la iglesia, el cristianismo vivido y su presencia y acción en el mundo de hoy.

Además, se abre el espacio para presentar la perspectiva ecuménica, es decir, de las convicciones de las iglesias que se reconocen mutuamente como tal.

Competencias en ERE: Aprendizajes que se deben alcanzar.

A continuación, se describen las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante en el área de Educación Religiosa Escolar. El Ministerio de Educación Nacional brinda una descripción de estas según el grado de estudio al que hagan referencias en la medida que se encuentran acordes a las que el estudiante se encuentra en la capacidad de lograr. Se han seleccionado cuatro aprendizajes que incluyen diversas competencias, derivadas de la naturaleza, finalidades y objetivos de la educación cristiana teniendo en cuenta que en ERE el tema de competencias se orienta no tanto al saber hacer, sino al saber actuar. Se trata, por tanto, de la adquisición de un conocimiento para realizar unas acciones y adoptar unas actitudes fundamentales en la convicción religiosa frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y social (Cardenas y Reyes Lizcano, 2014).

a. Saber comprender: se refiere a la capacidad de interpretar la experiencia humana desde la experiencia cristiana y su lenguaje bíblico narrativo, litúrgico, cultural, moral y sistemático-doctrinal. Los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo sistemático y básico de contenidos y de las fuentes de la revelación cristiana y su experiencia religiosa. Además, identificarán e interpretarán las manifestaciones del mismo desarrollo histórico y cultural del cristianismo y las expresiones más significativas y auténticas de la vida de los cristianos.

b. Saber dar razón de fe: hace referencia a la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos

de la formación. Esta competencia, cercana a la denominada competencia argumentativa, se refiere a la capacidad de dar razón de las convicciones de la fe, sin fanatismo y por medio del diálogo con los otros a partir de los postulados de la razón humana, de las ciencias, de la cultura, de otras visiones religiosas. En orden al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, los estudiantes podrán desarrollar destrezas y habilidades para el planteamiento del problema religioso y el manejo correcto de las fuentes de la revelación cristiana, la sagrada escritura, los documentos y los hechos principales de la tradición cristiana.

c. Saber integrar fe y vida: se lleva a cabo el desarrollo de valores y aptitudes, fundamentales en las capacidades de comprender y dar razón de la fe. Los estudiantes descubrirán la importancia del problema religioso para la humanidad y valorarán el aporte de la fe cristiana a su proceso de personalización y al desarrollo social, podrán relacionar la experiencia religiosa cristiana con otras formas de experiencia religiosa y sistemas de significados presentes en nuestra cultura y desarrollarán especial respeto y comprensión por las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y la de sus conciudadanos. Esta experiencia valorativa actitudinal se refiere a la capacidad de saber integrar a su vida personal el saber religioso estudiado para lograr la síntesis entre fe y vida.

d. Saber aplicar la realidad: se enfoca en la capacidad de saber aplicar el saber religioso a la realidad social y eclesial, en función de un cambio, de una transformación de la cultura y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana. También se refiere a la capacidad de valorar el entorno social, ético, cívico, político y económico a la luz de la fe cristiana y de identificar su presencia en su entorno o contexto familiar, social y religioso.

En contraste con lo anterior, Buitrago (2014) puntualiza que se han implementado diversos tipos de competencias dentro de la ERE, sin embargo, su teoría se inclina por aquellas que se

encuentran vinculadas con lo interpretativo, argumentativo y proposional. En esa dirección se parte de los supuestos siguientes:

a. Competencia Interpretativa: se encausa al desarrollo de los procesos de lectura como un recurso para que el estudiante extraiga aquellos elementos significativos de su realidad, la idea es lograr un nivel de exigencia particular en el alumno para la interpretación del contexto religioso en el entorno donde se desenvuelve.

b. Competencia Argumentativa: su finalidad es poner a disposición del estudiante los elementos básicos para razonar y valorar su realidad, conforme a los fundamentos y principios establecidos por la doctrina, en el caso de la educación religiosa el estudiante es visto como un sujeto hábil para abrirse al razonamiento sobre sus creencias y saber justificar con base en la doctrina su religión y relacionarla con sus vivencias.

c. Competencia Propositiva: vincula los procesos relacionados con la construcción, pero desde dos vertientes. La primera de ella se basa en dar explicación a los fenómenos sociales y la segunda con los conocimientos y experiencia colectiva desde el fundamento de la doctrina de cada creencia. En este sentido, esta competencia busca forjar en el estudiante una posición de cara a su relación con la religión, de manera armónica, fraterno y con valores fortalecidos hacia sus creencias.

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, (2014), la ERE no cuenta con unos lineamientos claros que especifiquen las competencias religiosas que se esperan alcanzar, de igual modo no hay claridad teórica dentro de su contenido sobre el perfil del estudiante formado bajo una educación religiosa. No obstante, solo puede observarse que hay una marcada tendencia hacia un trabajo integral de formación centrado en la

ética, valores resaltando entre estos: sana convivencia, la valoración del individuo como complemento social, resolución de conflictos, creación de una sociedad justa y equitativa, consolidación de los valores individuales.

Categoría 3. Desarrollo integral humano.

El desarrollo integral humano o la formación integral hace referencia al “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política) a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2008). Para este proceso de desarrollo integral humano hay unos principios con los cuales se llevan a cabo para lograr obtener unos resultados verdaderamente favorables en la construcción de un aprendizaje significativo y asimilable. Además, el adecuado planteamiento de un currículo a miras del desarrollo humano integral debe tener en cuenta los siguientes principios (Rincón, 2008; Díaz Díaz y Pérez Angulo, 2008).

En esa dirección, la dimensión espiritual constituye un soporte significativo en la experiencia interna del individuo, pues orienta y da sentido a las acciones personales y al comportamiento, valorando las condiciones exteriores, su esencia es el aprendizaje a partir de la experiencia cotidiana y saber aprovecharlo, por tanto, se establece como parte fundamental de la formación subjetiva y vocacional que proviene del amor con el cual se gestan las acciones para formarse y transformar al ser humano, (Piedra, 2017). Bajo esta perspectiva se concibe la dimensión espiritual como la facultad que posee el individuo para conocerse intrínsecamente, adaptarse socialmente y darle significado a su existencia, (Mahecha, Pico, & Cubillos, 2018).

De esta manera, la espiritualidad se configura como una categoría importante dentro del proceso educativo del individuo abre un espacio al razonamiento, fomentando una dualidad entre lo “académico y lo existencial” para construir una escuela que admite la diversidad religiosa como un componente eficaz en la formación del ser humano, (Naranjo & Moncada, 2019). En líneas generales, se entiende que la categoría espiritualidad juega un papel fundamental dentro del desarrollo integral del individuo, pues conforme a los planteamientos anteriores, sienta las bases para que la persona se apropie de su existencia y dé el sentido pertinente a su vida como ser pensante y racional.

Principios filosóficos

- **Antropológicos:** el ser humano es un ser que se desarrolla con y a partir del otro, por eso se dice que vive inmerso en un proceso histórico-cultural, los cuales van demarcando su vida. Este potencial en el que se desarrolla va acompañado de una integración de saberes los cuales los asimila dentro de su quehacer y relación diaria. Para esto, necesita abrirse a las realidades que comparte para no involucrarse en un mundo que le puede privar de sus libertades.
- **Éticos:** la libertad del ser humano está en la posibilidad que tiene propiamente de sus derechos como persona, pero que al mismo tiempo contiene un deber de vivir dignamente como persona. Todo el engranaje del ser humano esta direccionado a la solidaridad, es decir a la relación con el otro desde la alteridad para resaltar la praxis de la dignidad humana.
- **Epistemológico:** según Aristóteles, en unas de sus teorías, que lo único que nos hace diferentes a los animales es la capacidad de pensar. Es ahí en donde se muestra la gran-

deza del ser humano, el conocimiento es la vía como el ser humano con la cual se relaciona con el mundo y los saberes. El conocimiento es lo que nos permite adentrarnos en el maravilloso mundo intangible a nuestra realidad percibida de nuestros sentidos, la realidad finita de interpretar nuestra.

Principios biopsicosociales.

El ser humano, por naturaleza, tiene una gran capacidad de adaptación a sus realidades de manera que puede trascender en su existencia para permitirse nuevos cambios, creencias, doctrinas, ritos y convicciones. De esta manera, cobra sentido su existencia a nivel global y profundo según su experiencia propia dentro del mundo, la historia y la cultura. En cierto momento, cada individuo cuenta con la posibilidad de salir de sí mismo para acoger al otro y en ese momento debe establecer y cultivar una relación personal y comunitaria también con Dios, puesto que todas las acciones contribuyen al desarrollo de las competencias y de las dimensiones en toda su plenitud.

Todo ser humano contiene en sí un gran potencial de conocimiento que está determinado en su gran mayoría por su cultura y su ambiente, pero esto no puede ser inconveniente para su desarrollo integral como persona. El pensamiento (la razón, como diría Hostos), en cuanto capacidad (cognitiva-afectiva) para procesar información y construir conocimiento, para solucionar problemas y tomar decisiones, es la manera como el ser humano se adapta a su ambiente y se apropia de su cultura. El conocimiento y el potencial humano es particular de cada persona, aunque el desarrollo integral humano se basa en un trabajo cooperativo, no se puede entender como un conocimiento pluralista, sino más bien como el trabajo grupal que cada uno va forjando sus propias capacidades intelectuales y biopsicosociales.

Principios socio-políticos.

Los principios socio-políticos hacen referencia a las potencialidades que caracterizan al ser humano y le facilitan entender, aprehender, construir y hacer uso de lo comprendido sobre la realidad de los objetos y la sociedad. De forma que la interacción del hombre consigo mismo y con su entorno le posibilitan las transformaciones constantes resultando en la capacidad de vivir entre y con otros para transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso.

En gran parte el desarrollo humano está integrado por las diferentes relaciones interpersonales que a lo largo de su existir mantienen las personas con los otros en su crecimiento comunitario, en la cual el individuo aprende y se desarrolla por medio de la interacción social. Todo este proceso comunitario o social que va en pro de la dimensión social de la persona es vista como un proceso humanizador que encuentra su mayor apoyo en promover las relaciones entre el hombre y la sociedad.

CAPÍTULO 3.

Análisis e Interpretación de la Información.

En este capítulo, se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo con su respectivo análisis e interpretación. Esta sección está dividida de acuerdo a las categorías de investigación que responden a los objetivos específicos: (1) evaluación por competencias, (2) educación religiosa escolar y (3) desarrollo integral humano.

Categoría 1. Evaluación por competencias.

En un primer momento, fue necesario conocer la perspectiva que tenían los estudiantes de la Institución respecto a la evaluación por competencias que se llevaba a cabo en la asignatura de Educación Religiosa Escolar (ERE). Para ello, se diseñó y se aplicó un cuestionario compuesto de 12 preguntas a 27 estudiantes del grado 11-a con el propósito de conocer y determinar el punto de vista que tienen sobre la influencia de la evaluación por competencias de ERE en su formación integral. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Te sientes a gusto como tu profesor te evalúa en el área de Educación Religiosa Escolar?
 - a. Siempre ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

2. ¿Con que frecuencia crees que la evaluación que te realiza el profesor de Educación Religiosa cumple estas características?
 - a. Siempre ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

3. ¿Consideras que en tu proceso evaluativo en Educación Religiosa se tiene en cuenta a tu persona para realizar un juicio valorativo sobre tu saber, hacer y ser?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

4. ¿Tu proceso evaluativo en Educación Religiosa es determinante para mejorar y enriquecer tu Desarrollo Integral?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

5. ¿Es la asignatura Educación Religiosa eje fundamental para tu formación personal?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

6. ¿Consideras que la Educación Religiosa Escolar se debe tener en cuenta para tu informe general de desempeño, tu promoción y graduación?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

7. ¿Crees que solo la educación religiosa escolar puede formarte integralmente?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

8. ¿Tu comportamiento en la escuela y fuera de ella es correspondiente a lo aprendido y vivenciado en educación religiosa en tu vida cotidiana?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

9. ¿Consideras que la asignatura de Educación Religiosa Escolar contribuye al desarrollo integral para ser mejor persona y mejor ser humano?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

10. ¿Con qué frecuencia tu profesor de Educación Religiosa se interesa por tu persona y como ciudadano integral?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

11. ¿Consideras que tu profesor Educación Religiosa está dotado de las herramientas fundamentales para aportarle nuevos elementos a tu desarrollo integral?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

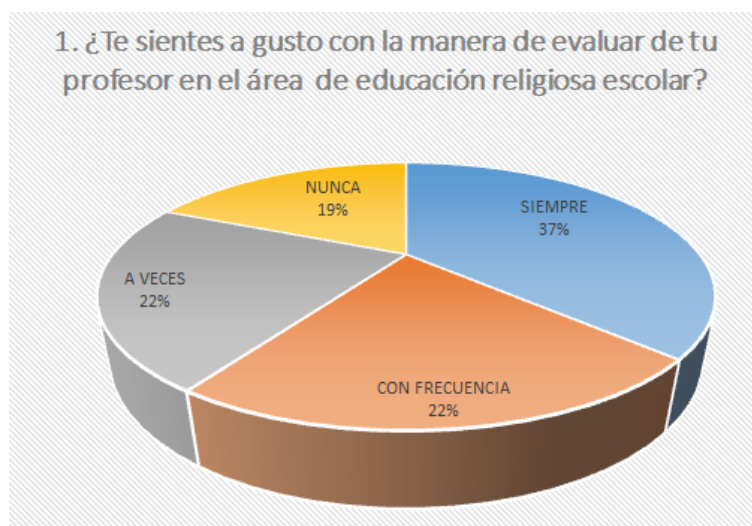
12. ¿Observas en tus compañeros y en ti mismo los frutos desde un desarrollo integral aportados por el área de educación religiosa?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

En relación al gusto de los estudiantes por el proceso de evaluación que los profesores de Educación Religiosa Escolar llevan a cabo, un 37% de alumnos se sienten a gusto por el modo en que se valoran los conocimientos adquiridos durante la clase. No obstante, un porcentaje significativo de estudiantes se sienten a gusto con frecuencia o a veces (44%). Por otro lado, hay un 19% de estudiantes que no están a gusto con el modo en que son evaluados. Estos últimos porcentajes

llaman la atención para que a futuro sean revisados y mejorados el proceso y el sistema de evaluación que se realiza en el área de Educación Religiosa de la Institución (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

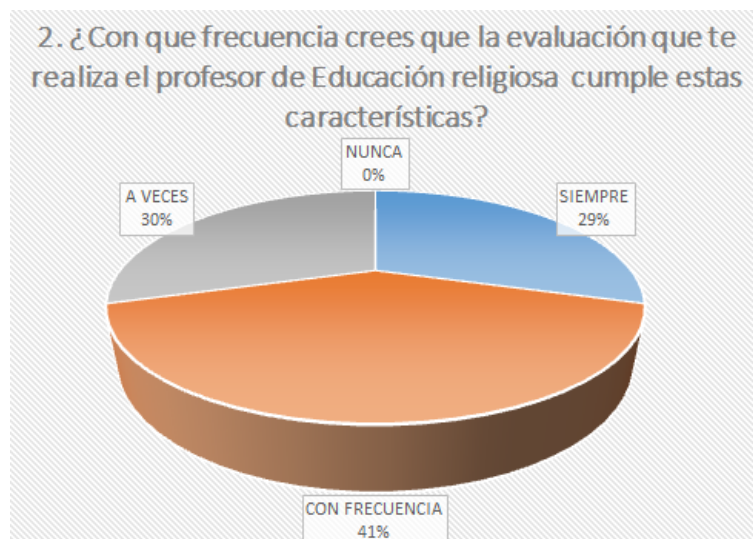
Gráfico 1. Evaluación del docente.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Respecto a las características mencionadas previamente de la evaluación por competencias, los alumnos consideran que el profesor las incluye con frecuencia (41%). Sin embargo, hay quienes consideran que es incluida siempre (29%) o a veces (29%). De esta manera, se puede deducir que los docentes del área en la mayoría de ocasiones tienen en cuenta las características de la evaluación por competencias al momento de diseñarlas y aplicarlas y, por lo tanto, es posible hacer un seguimiento de los estudiantes (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

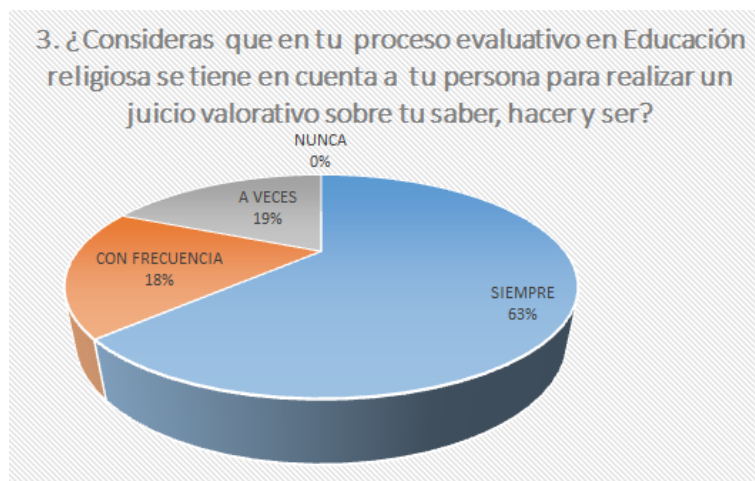
Gráfico 2. Frecuencia de las evaluaciones.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

El 63% de los estudiantes considera que siempre son tenidos en cuenta para el proceso evaluativo en el área de ERE, principalmente al momento de realizar un juicio valorativo respecto a su saber, hacer y ser. Hay un porcentaje menor de estudiantes que consideran que no son tenidos en cuenta con frecuencia (18%) o solamente a veces (19%). En este aspecto, es fundamental incluir a los estudiantes, puesto que ellos deben conocer y estar al tanto de su proceso y, por lo tanto, de las competencias que logran desarrollar y adquirir por medio de la Educación Religiosa (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

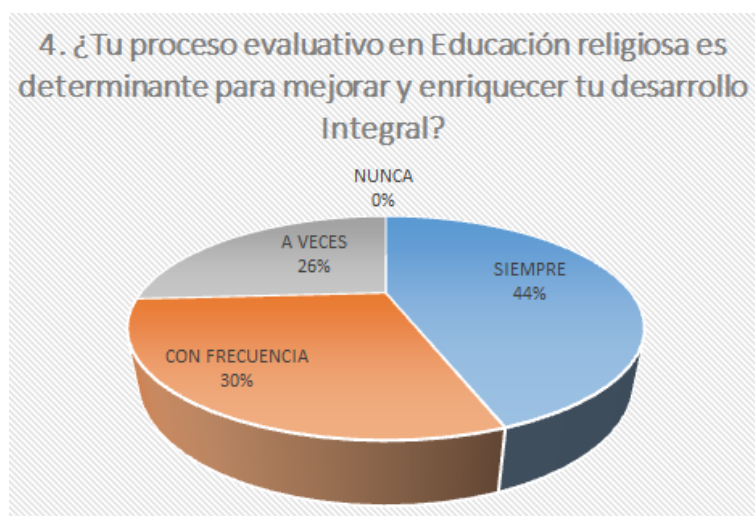
Gráfico 3. Juicio valorativo en el proceso evaluativo.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En cuanto a lo determinante que puede ser o no el proceso evaluativo de Educación Religiosa Escolar en el mejoramiento y el enriquecimiento del desarrollo integral de los estudiantes de 11-a, el 44% considera que lo es siempre, el 30% que con frecuencia y el 26% que a veces. Es notorio que para el porcentaje más alto de alumnos la ERE es parte fundamental de su desarrollo integral como persona. Además, es preciso resaltar que ninguno de los estudiantes considera que nunca el proceso evaluativo de ERE ha sido determinante para su desarrollo (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

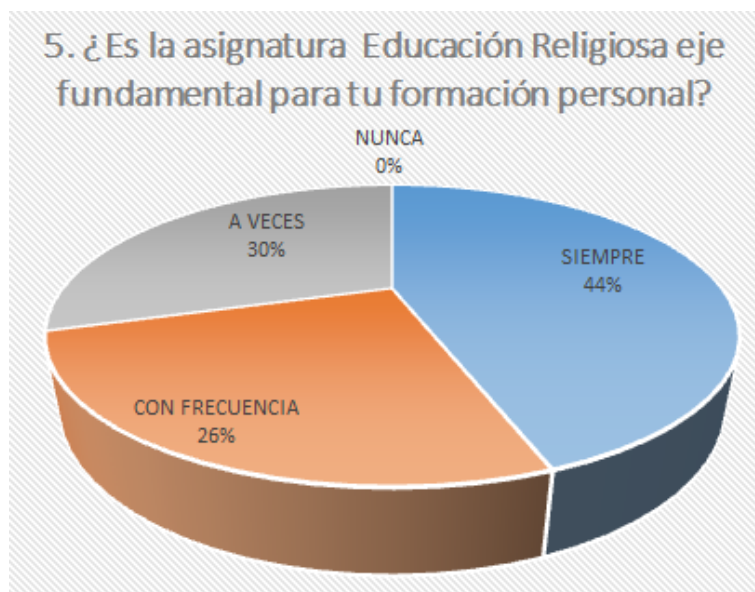
Gráfico 4. Vinculación entre la evaluación y el enriquecimiento del desarrollo integral.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En relación a la anterior pregunta, los estudiantes consideran que la Educación Religiosa Escolar es fundamental en su formación integral en diferente medida, es decir, para un 44% siempre es esencial, para un 26% lo es con frecuencia y para el 30% lo es a veces. De esta manera, se resalta que la ERE tiene cierta influencia o importancia de manera general en su formación como personas (*vid.* **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Gráfico 5. Asignatura como eje fundamental de la formación personal.

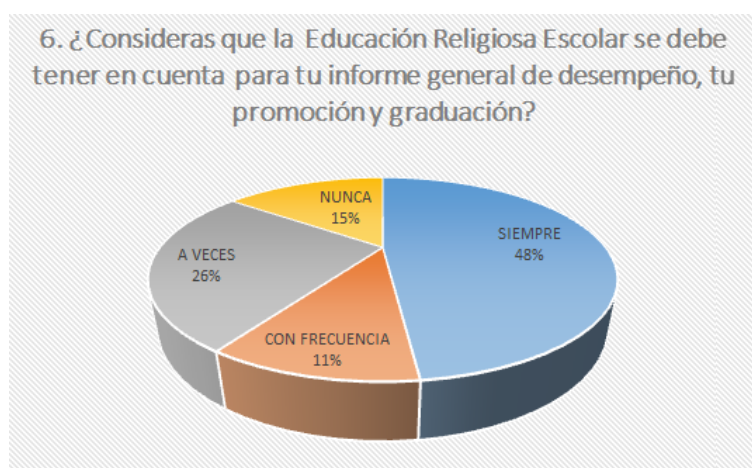


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

También se indagó con los alumnos si la Educación Religiosa Escolar debe tenerse en cuenta en su informe general de desempeño, en su promoción, e incluso, en su graduación. A esto, el 48% de alumnos consideran que siempre debe tenerse en cuenta; el 11% que con frecuencia; el 26% que a veces; y el 15% restante que nunca. Estos resultados son interesantes, puesto que la mayoría de estudiantes señalan que la ERE si es un área que tiene que ver sus procesos y, por este motivo, debe ser incluido en las decisiones que se toman en torno a este. No obstante, otros estu-

diantes seguramente no consideran que debe ser incluido, ya que, al ser fundamental en su formación personal, no debería recibir una valoración o ser tenido en cuenta dentro del informe general de desempeño (vid. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

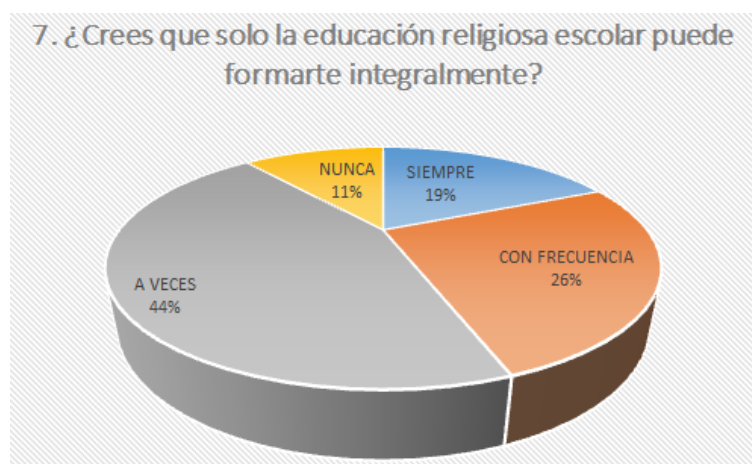
Gráfico 6. Informe general de desempeño.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Por otro lado, el 44% de los estudiantes considera que el área de Educación Religiosa Escolar puede ser la única que contribuya a su formación integral. El 19% consideran que siempre solo la ERE los puede formar; mientras que el 26% señala que con frecuencia. No obstante, el 11% de alumnos respondieron que nunca. Llama la atención la respuesta de los estudiantes, puesto que evidencia que la Educación Religiosa Escolar tiene un papel importante en su formación integral y que, en especial, a veces es la única que contribuye en esta (vid. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Gráfico 7. Formación integral.

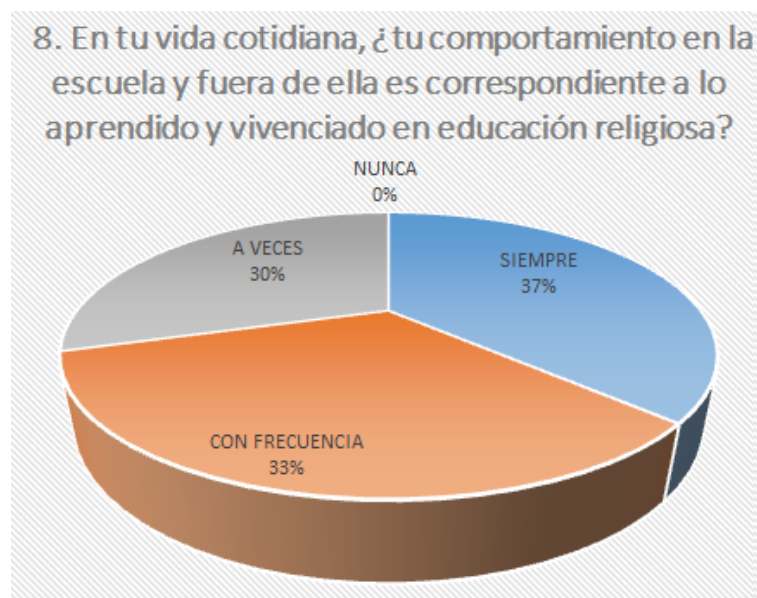


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En cuanto al comportamiento de los estudiantes en la escuela y fuera de ella, el 37% señala que siempre corresponde a los aprendizajes adquiridos y vivenciados en la clase de Educación Religiosa Escolar; el 30% respondió que con frecuencia y el porcentaje restante considera que a veces. Esto significa que los conocimientos ofrecidos por los docentes del área y las competencias que se desarrollan en los estudiantes contribuyen de manera positiva en su forma de ser, hacer y actuar. Además, es fundamental seguir mejorando y reforzando estas enseñanzas en

los estudiantes, puesto que son las que se reflejan no solamente fuera de la Institución, sino también en su futuro (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

Gráfico 8. Influencia de la ERE en la vida cotidiana.

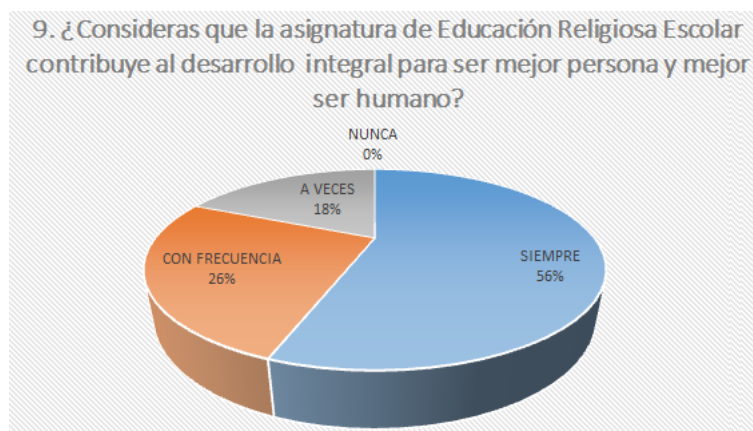


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados (56%) consideran que la asignatura de Educación Religiosa Escolar hace contribuciones significativas en su desarrollo integral para ser mejor humano y ser mejor persona. Adicionalmente, la respuesta de los otros alumnos fue positiva. El 26% considera que con frecuencia hace una contribución y el 18% que a veces. En esta pregunta,

se reafirma la importancia de la clase de ERE para la formación de los estudiantes de una Institución Educativa, puesto que contribuye con aprendizajes, competencias, comportamientos y vivencias esenciales para el desarrollo de los alumnos entendidos como seres humanos (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

Gráfico 9. Asignatura ERE como complemento del desarrollo integral.

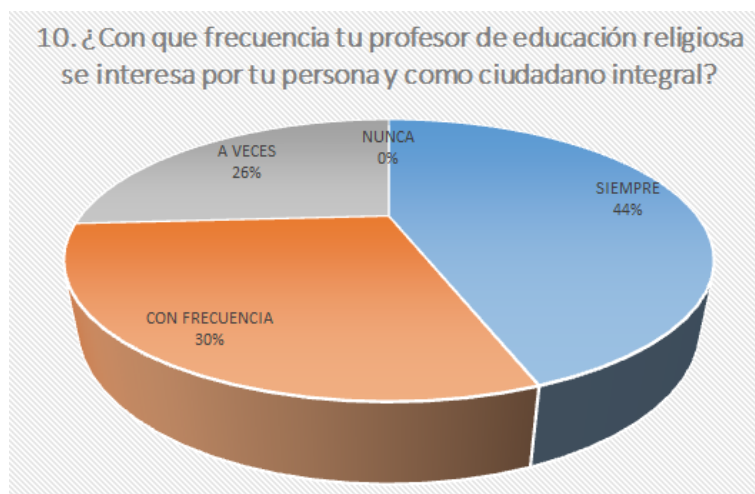


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Por otro parte, se indagó sobre la percepción de los estudiantes en torno a la frecuencia con que el docente de Educación Religiosa tiene interés ellos como personas y ciudadanos integrales. El 44% de los alumnos percibe que siempre el profesor lo tiene, el 30% considera que con frecuencia y el 26% que a veces. Desde la perspectiva del docente, es fundamental conocer si los estudiantes perciben o no el interés y el esfuerzo que los profesores del área de ERE tienen por

ellos y por sus procesos de aprendizaje y de evaluación, ya que desde el área se hace un especial enfoca para la formación de seres integrales (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

Gráfico 10. Interés el docente por estudiante.

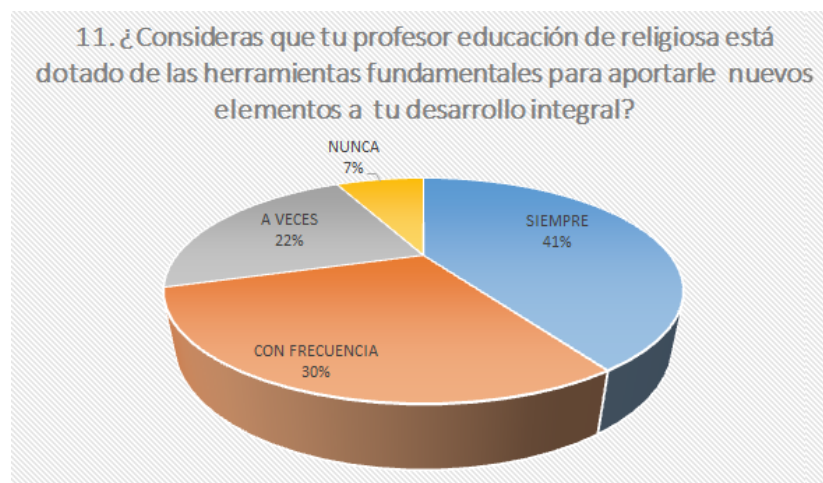


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Se consultó con los estudiantes si consideraban que el profesor de ERE estaba dotado con las herramientas fundamentales y necesarias para aportar nuevos elementos en el desarrollo integral de ellos. A esta pregunta, el 41% respondió que siempre las tenía, el 30% señaló que, con

frecuencia, el 22% consideró que a veces y el 7% contestó que nunca. Esto evidencia que las herramientas que se están usando en la clase de ERE en su mayoría han sido efectivas; no obstante, es preciso realizar una revisión de estas y buscar estrategias didácticas que mejoren la percepción de los estudiantes y, al mismo tiempo, favorezcan su desarrollo integral (*vid. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*).

Gráfico 11. Herramientas docentes.

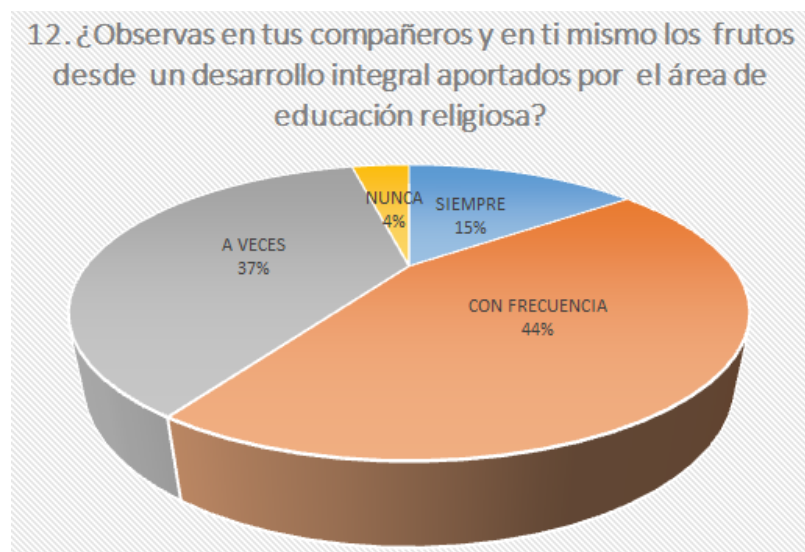


Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Por último, se cuestionó a los estudiantes sobre su percepción en los demás y en ellos mismos de los frutos aportados desde un desarrollo integral por el área de Educación Religiosa Escolar

y sus docentes. El 15% consideró que siempre se observa el fruto de las clases de ERE; el 44% que el con frecuencia; el 37% que a veces; y, el 4% que nunca. Esta última pregunta en el cuestionario es fundamental en cuanto al comportamiento de los estudiantes cuando se relacionan con los demás y, por lo tanto, al impacto o la influencia que tienen los conocimientos brindados por la clase de Educación Religiosa Escolar dentro de la Institución Escolar para ser usados fuera de esta (vid. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Gráfico 12. Aportes personales y colectivos de la ERE.



Fuente: Elaboración Propia, 2020.

De esta manera, como se puede observar en los resultados presentados, se evidencia que el proceso de evaluación por competencias que se lleva a cabo dentro de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar para la asignatura de Educación Religiosa Escolar contribuye de manera positiva en la formación integral de los estudiantes. No obstante, es necesario hacer una revisión de dicho proceso con el propósito de mejorar su diseño, aplicación, revisión e impacto en el desarrollo integral de los estudiantes. En especial, se debe mejorar para que los estudiantes conozcan y asuman sus procesos de aprendizaje y de desarrollo. Adicionalmente, por medio del cuestionario se identificaron otras oportunidades de mejora del área de ERE y de los docentes de tal manera que aporten a la formación de los estudiantes, tales como el uso de herramientas nuevas y efectivas para promover el desarrollo integral de los estudiantes, aumentar la percepción de interés hacia los estudiantes como personas y como ciudadanos y mejorar las prácticas docente de modo que sean más significativas para la formación y el comportamiento de los estudiantes tanto en la Institución, como en otros contextos sociales y culturales de los que participan.

Categoría 2. Educación Religiosa Escolar.

En segundo lugar, fue necesario conocer la percepción que tienen los docentes en cuanto a la evaluación de la asignatura Educación Religiosa Escolar (ERE). Así pues, se realizó un grupo focal con 6 preguntas con respuesta abierta a 4 docentes, en aras de conocer la incidencia de la ERE en el desarrollo integral de los estudiantes en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar. Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué aportes crees que le proporciona la ERE al desarrollo integral de tus educandos?
2. ¿Cuáles son las dimensiones de la persona que desde el desarrollo integral tienes en cuenta para el proceso evaluativo de tus estudiantes?

3. ¿Podría describirme como llevas a cabo el proceso evaluativo de tus educandos en ERE?
4. ¿Cómo te apropias de los logros y estándares en educación religiosa escolar?
5. ¿Cuál es el papel de los padres en el desarrollo integral de sus hijos?
6. ¿De qué manera influye el medio social de los educandos en su desarrollo integral?

Los 4 docentes tienen a cargo la asignatura de Educación Religiosa Escolar (ERE), dictando las clases desde transición hasta el grado undécimo. Para la presentación de las diferentes respuestas los llamaremos: Docente # 1, Docente # 2, Docente # 3 y Docente # 4. El Docente # 1 tiene un nivel profesional de normalista superior, su experiencia es de dos años y maneja los grados 3°, 4° y 5°. El Docente # 2 es licenciado en básica primaria y normalista superior, contando con una experiencia de 24 años y trabaja con los grados 1° y 2°. El Docente # 3 tiene un nivel profesional de normalista superior con una experiencia de 12 años y trabaja con transición. El Docente # 4 se encuentra en decimo semestre de licenciatura en filosofía y educación religiosa, además de que cuenta con estudios eclesíasticos con una experiencia de 10 años y trabaja con los grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°. A continuación se relacionan las diferentes respuestas que dieron los 4 docentes con respecto a la Educación Religiosa Escolar:

En la pregunta número uno, se evidencia que en su mayoría las respuestas de los docentes radican en la educación en valores y principios bajo la creencia de un ser supremo, brindando a los niños la capacidad de reflexión frente a lo que está bien o mal. Todo aquello dentro de un entorno, el cual dicta un proceso educativo acorde a lo que en la sociedad se exija. Así pues se enfatiza la Educación Religiosa Escolar (ERE), como un aporte de principios y valores de acuerdo a lo que la sociedad exige y a lo que necesita cada persona, construyendo a cada estudiante como una persona íntegra capaz de convivir en armonía consigo mismo, la cultura, el ambiente y la sociedad en general (*vid.* Tabla 3).

Tabla 3. Aportes de la ERE.

1. ¿Qué aportes crees que le proporciona la ERE al desarrollo integral de tus educandos?	
Docente # 1	La educación religiosa les brinda a los niños una puerta para el encuentro con su yo, el camino que Dios les muestra y la forma como se desarrollan en el aula de clases les da una asistencia en su construcción como una persona que hace parte de la sociedad, uno de los aspectos centrales que les proporciona la educación religiosa en sus vidas es la capacidad de reflexionar, el saber lo que está bien o mal y como sería la forma adecuada de actuar.
Docente # 2	El proceso educativo y formativo del educando debe ser integral y la religiosidad o la fundamentación de un concepto religioso debe ser coherente con este, es por esta razón en a través de esta concepción la ERE pude ayudar a formar un hombre con valores y principios humanos encaminados a un ser supremo del cual conozcan y sientan parte de su vida cotidiana.
Docente # 3	El respecto por el mismo, la cultura y sociedad en general, con base a valores, principios religiosos y normas
Docente # 4	Por medio de esta guía se quiere ejecutar un proceso de formación religioso integral en donde se valoren, los puntos de vista del estudiante desde cualquier profesión de fe. Por otro lado, se brindan los aportes necesarios para que el estudiante se apropie de la importancia de Dios en el desarrollo de la persona, esto mediante procesos que se integran en la personalidad, en el ambiente familiar y entorno social, mediante ejemplos de vida, en la vivencia tanto en el ayer como en el hoy. En la guía se proporciona la información adecuada que permite generar una buena educación religiosa por medio de proceso educativos acordes a lo que la sociedad exige y lo que cada persona requiere.

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Las respuestas que se obtuvieron en la pregunta dos, en cuanto a las dimensiones de la persona que son tenidas en cuenta para el proceso evaluativo de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en los estudiantes. Dos de los docentes dan como respuesta que utilizan todas las dimensiones en el proceso de evaluación de la ERE en sus estudiantes. Sin embargo, para estos dos docentes estas dimensiones no se utilizan en la misma magnitud, es decir unas se usan más que otras. Las dimensiones que mencionan estos dos docentes son: dimensión ética, dimensión espiritual, dimensión cognitiva, dimensión afectiva, dimensión comunicativa, dimensión corporal, dimensión física y dimensión social, enfatizando que cada estudiante tiene maneras diferentes para la comprensión de los temas. Al usar todas las dimensiones se abre la posibilidad de que cada estudiante se exprese a través de diferentes alternativas, fomentado una mayor participación e integración a su grupo y a su propio aprendizaje (*vid.* Tabla 4).

Otra de las respuestas, radican en la interiorización de los contenidos que se dictan inclinándose hacia la creencia de Dios, para así cada persona tenga la capacidad de decidir entre

lo que se tiene por bueno o lo que se tiene por malo. Es así como un docente menciona las dimensiones de comunicación, acción y personalidad. Es así como se evidencia las diversas dimensiones que son utilizadas en el proceso evaluativo de la ERE, brindando amplias posibilidades a los estudiantes para su sano desarrollo de manera integral. Todo aquello en busca de que los estudiantes logren comprender cada uno de los contenidos del área y sean ciudadanos de bien.

Tabla 4. Dimensiones de la persona.

2. ¿Cuáles son las dimensiones de la persona que desde el desarrollo integral tienes en cuenta para el proceso evaluativo de tus estudiantes?	
Docente # 1	Todas las dimensiones juegan un papel fundamental en el factor evaluativo, los niños tienden a utilizar en un porcentaje más alto una de las dimensiones, al mostrarle la posibilidad de expresarse con muchas alternativas estamos fomentando su participación e integración al grupo por tal razón lo que yo asumo es utilizarlas todas o su mayoría. (La dimensión ética, la dimensión espiritual, la dimensión cognitiva, la dimensión afectiva, la dimensión comunicativa y la dimensión corporal).
Docente # 2	Pues si la meta es que el proceso evaluativo sea satisfactorio personalmente tengo en cuenta todas las dimensiones ya que las formas de aprendizaje no son las mismas en los educandos, por el contrario “ cada cabeza es un mundo” un mundo en formación con diferentes destrezas y dificultades que hay que aprender a conocer y entender , todas las dimensiones se complementan aunque no todas se manifiestan con la misma intensidad.(dimensión física, social, espiritual, cognitiva, comunicativa, estética emocional y ética) hacen parte de un todo aun pudiendo observarse por separado esto hace parte de la complejidad del ser.
Docente # 3	Que el estudiante interiorice contenidos impartidos por los docentes, inclinándose por el temor de Dios; donde pueda decidir entre el bien y el mal siendo coherente en afrontar situaciones de manera responsable según su libre albedrío. Teniendo en cuenta sus dimensiones en cuanto comunicación, acción, trascendencia y personalidad.
Docente # 4	<ul style="list-style-type: none"> • La opinión personal, que piensa referente al tema planteado • Respetar en mi área la profesión de fe, esto sin excluir la educación dada en el aula. • La capacidad de cada estudiante ante el problema o la situación que se plantee y la forma de como pueda darle un desarrollo.

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En cuanto a la descripción del proceso evaluativo que tiene cada docente, se evidencian diferentes maneras que van desde la evaluación de la asignatura en el ambiente de cada estudiante, hasta la evaluación por medio de exposiciones en el aula, talleres, sustentaciones, etc. En la primera se verifica el comportamiento de cada estudiante en su entorno y las decisiones que toma en diferentes situaciones. Adicionalmente, para un docente, el proceso evaluativo se hace por medio

de los estándares dictaminados por la Educación Religiosa Escolar. Para otro de los docentes, el proceso evaluativo se hace bajo charlas de experiencias personales que logren mostrar de manera didáctica las diferentes situaciones a las cuales se pueden ver enfrentados y así puedan tomar decisiones acordes a sus valores y principios ya enseñados (*vid.* Tabla 5). Por ello, se muestra que los docentes manejan diversos procesos de evaluación de la ERE, pero en su mayoría lo que buscan es que el estudiante se vea enfrentado a situaciones ya sean buenas o malas, que les permitan actuar de manera adecuada y en concordancia a sus creencias.

Tabla 5. Proceso evaluativo en ERE.

3. ¿Podría describirme como llevas a cabo el proceso evaluativo de tus educandos en ERE?	
Docente # 1	Evaluar ERE no es calificar una religión o como la muestra, religión presenta la particularidad de que forma al niño, le da las herramientas de enfrentarse a dar posibles soluciones en su mundo, por eso no solamente se debe ver que conozca las temáticas, sino que las sepa utilizar, que las apropie en su ser y le ayuden con su humanidad. (Serían unos pasos de cómo es el alumno en su ambiente escolar, si le están sirviendo para desarrollar su ser, segundo saber qué es lo que me están enseñando, en que afecta su comunidad y por último qué hace el con lo que aprende).
Docente # 2	Luego de identificar su experiencia personal religiosa y realizado el proceso de clase ya establecido ofrezco a los alumnos charlas de experiencia personal acerca de la temática y por lo general fluye de ellos el concepto concreto que luego si sería llevado al plano cuantitativo, ya que para mí concepción la ERE se transforma desde el texto a lo subjetivo de cada educando y cuando se hace la retroalimentación se evalúa la producción ya sea oral o escrita.
Docente # 3	Utilizo instrumentos escrito, donde se desarrolle las competencias y desempeños. teniendo en cuenta la parte literal, inferencial y crítica, basado en la comprobación oral y escritos de saberes, taller, actividades del texto, sustentación de tareas, exposiciones, su actitud frente a la clase
Docente # 4	Durante el año escolar la educación religiosa se guía bajo los parámetros establecidos por la ERE en cuanto al desarrollo de cada periodo, esto mediante la maya curricular establecida, esta maya toma los aspectos más importantes que brinda la ERE en cuanto a los procesos de formación, que se han de llevar mediante un proceso en el que se agreguen todos los estándares, los desempeños, lo que se quiere del estudiante en el periodo escolar y las herramientas necesarias para llevarla a cabo, de esta forma se lleva a cabo el proceso evaluativo mediante los estándares que se rigen por la ERE

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En relación a la cuarta pregunta, basada en la apropiación de los logros y estándares en Educación Religiosa Escolar (ERE), los docentes respondieron de diferentes maneras. Entre las respuestas están la lectura de información y adaptación a las necesidades de los estudiantes y el proceso educativo. Para el docente número cuatro, la mejor forma de apropiación de los logros y

estándares de la ERE es bajo la práctica, haciendo que el ejemplo sea la mejor enseñanza. El docente número tres enfatiza el reconocimiento de los logros y estándares de la ERE de manera individual y colectiva, relacionando dichos logros y estándares en la fe cristiana y el ámbito social y cultural, además de las historias bíblicas, los signos y las acciones litúrgicas (*vid.* Tabla 6).

Tabla 6. Logros y estándares de la educación religiosa.

4. ¿Cómo te apropias de los logros y estándares en educación religiosa escolar?	
Docente # 1	Los logros y los estándares son una guía que ayuda en gran medida a seguir tu ruta o el proceso que deben mirar y desarrollar adecuadamente tus alumnos, en esa guía puedes concentrarte para saber el límite de tu camino y que debes hacer para lograrlo.
Docente # 2	Leyendo la información y adaptándola a las necesidades de los niños y su proceso de formación,
Docente # 3	Reconociendo de forma individual y colectiva la finalidad de la educación religiosa basados en parámetros como lo son logros y estándares, que nos vincula a diferentes grupos social y cultural, retomando aspectos centrales de la fe cristiana, relacionado con las historias Bíblicas, los signos y acciones litúrgicas. Reafirmando la religiosidad, combinando la moral y la ética en la formación integral del estudiante.
Docente # 4	En primer lugar, la mejor forma de llevar a cabo estos procesos es simplemente poniéndolos por práctica, uno de los principales medios o herramientas de enseñanza que existen en el hoy es el ejemplo, antes de poder dirigir una clase a los estudiantes, es necesario preguntarme a mí que tanto he de saber yo como docente frente a la temática dada y como la pongo en práctica en mi vida diaria. Mediante esta forma puedo tomar con mayor claridad los logros que quiero que cada estudiante alcance, mediante la apropiación de lo que se me pide y en cierta manera se me exige como docente.

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

En cuanto al papel que representa los padres en el desarrollo integral de sus hijos, en su mayoría enfatizan a los padres como un rol fundamental en la educación y desarrollo integral de los niños, relacionando la familia como “la primera escuela”. Se muestra a los padres como garantes del proceso de educación, siendo ejemplos y guías en la formación en principios y valores. Estos valores y principios que den cimientos hacia la construcción de personas capaces de tomar decisiones adecuadas frente a situaciones desafiantes (*vid.* Tabla 7).

Tabla 7. El papel de los padres en el desarrollo integral.

5. ¿Cuál es el papel de los padres en el desarrollo integral de sus hijos?	
Docente # 1	Los padres juegan un rol fundamental en la estructuración del ser de cada niño ya que son el ejemplo o la guía que tienen en su formación, ellos ven el reflejo de lo que está bien siguiendo a sus padres por tal motivo los papas deben ser seres de amor, paciencia, tolerancia, entrega a Dios, enseñándoles a los niños los valores cristianos que son la base fundamental en una buena formación.
Docente # 2	Los padres de familia son los principales garantes del proceso de formación integral de sus hijos y deberían manejar el mismo idioma con el docente es decir tener un hilo conector con el proceso de aprendizaje llevado desde la institución educativa, aunque desafortunadamente algunos de ellos tienen un concepto muy lejano del anteriormente mencionado.
Docente # 3	La familia es la primera escuela del educando, quienes deben impartir valores que les permitan rechazar aspectos que atente contra el desarrollo de la dignidad humana y reafirmar la fe cristiana.
Docente # 4	La primera formación nace en casa, sino hay un proceso de enseñanza, sino hay una formación integral, en la educación, en el respeto, en la tolerancia, en la integridad desde casa posiblemente el formando no va a proporcionar las mismas capacidades que es un estudiante formado por estos parámetros de educación familiar, los padres han de fortalecer la educación, con el fin de generar en ellos una cultura ciudadana ética y responsable siguiendo las enseñanzas que Dios quiere para nosotros. No solo es cuestión de los educadores la enseñanza de los jóvenes en la actualidad sino por el contrario la educación en integral y responsable tanto del educador como de la familia.

Fuente: Elaboración propia (2020)

La sexta pregunta, en la cual se relaciona la influencia del medio social de los estudiantes en el desarrollo integral de los mismos, los docentes respondieron en su mayoría que la influencia del entorno es evidente, teniendo en cuenta que el mismo puede ser positivo o negativo, repercutiendo en los estudiantes ya sea como un impulso hacia el aprendizaje en la primera opción o siendo un obstáculo en la segunda opción.

Tabla 8. Medio social de los educandos en su desarrollo integral.

6. ¿de qué manera influye el medio social de los educandos en su desarrollo integral?	
Docente # 1	Ya sea positivo o negativo el ambiente que rodea al niño le puede dar una perspectiva de vida, puede que sea positivo y le de las bases para estudiar, tener entrega, valor con tus padres y Dios o que por lo contrario les enseñen las facilidades de conseguir las cosas sin tener en cuenta que no son honradas y no están formando en nada bueno a la criatura, por eso cada papá se debe hacer responsable de quienes están en el círculo social de sus hijos para lo que ellos aprendan sean valores, cosas positivas para su vida siguiendo una ruta adecuada y estructurada.
Docente # 2	El medio social puede convertirse en un gran obstáculo cuando es desfavorable y negativo ya que muestra al niño un desapego por la normatividad y una total falta de temor a Dios, convirtiéndose en un gran reto para padres y educadores dar herramientas positivas de formación positivas que generen en el educando un comportamiento resiliente.
Docente # 3	El educando no está aislado del medio social, ya que en él se desenvuelve, (el ser humano es social por naturaleza). Desde la escuela como formadora se oriente o eduque al estudiante

	como a una persona que interactúa con distintos grupos sociales donde hay normas o reglas que cumplir como son los deberes y derechos humanos, para una sana convivencia bajo nuestra identidad religiosa de esta manera influye el medio social en el desarrollo integral de nuestros educandos.
Docente # 4	En cierto modo tiene sus repercusiones puesto que la gran mayoría de la sociedad sigue lo que ve y busca ejecutar aquello que por su alrededor está pasando, pero es claro mencionar que en muchos casos el ambiente social no afecta, está demostrado que todo es cuestión de voluntad, aunque existan factores de riesgo que quieran atentar contra la integridad moral de la persona en el proceso de formación. Quien tiene un objetivo centrado y coherente frente al desarrollo de su vida, aunque esté pasando por procesos afectivos tanto en su familia como en su entorno social, aunque se vea afectado, no se dejara sucumbir en gran manera por ello ya que su visión y futuro lo impulsa hacia el desarrollo.

Fuente: Elaboración Propia, 2020.

Categoría 3. Desarrollo integral humano.

Como se señaló previamente, el desarrollo integral humano o la formación integral se refiere a un “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política) a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (Rincón, 2008). Esto es posible encontrarlo en principios fundamentales para conseguir la construcción de aprendizajes significativos y asimilables en los estudiantes. Estos principios son: los filosóficos, los biopsicosociales y los socio-políticos. De esta manera, en un primer momento, se tendrán en cuenta los principios en relación con las respuestas del cuestionario aplicado a los estudiantes de 11-a.

En primer lugar, los principios filosóficos hacen referencia a los aspectos antropológicos, éticos y epistemológicos del ser humano. En cuanto al antropológico, se evidenció que los conocimientos y las competencias adquiridas en la clase de Educación Religiosa Escolar permite a los alumnos desarrollarse con y a partir del otro. De esta manera, al entrar en relación cotidiana con otras personas como sus iguales se favorece la integración del saber ser, saber, hacer y saber actuar. De la misma manera, se encontró que el hecho de ser reconocido por el docente como

persona y como ciudadano integral fortalece su capacidad de relación con otro y, al involucrarse con el mundo, evita la privación de sus libertades como humano.

En relación al ético, los estudiantes señalaron, en su mayoría, estar de acuerdo con el proceso evaluativo que los docentes de ERE llevaban a cabo, puesto que lo reconocen como útil y pertinente para su desarrollo y formación integral. No obstante, algunos estudiantes consideran que los conocimientos del área de ERE no deberían ser tenidos en cuenta en su informe general, su promoción y su graduación, muy probablemente al estar relacionado con su desarrollo integral como personas que entrarán a ser parte de la sociedad en un futuro para aplicar la praxis de la dignidad humana y la solidaridad.

Sobre el epistemológico, es claro que, como seres humanos, los alumnos tienen la capacidad de pensar y así relacionarse con el mundo y los saberes. Dichos conocimientos adquiridos en la asignatura de Educación Religiosa Escolar, junto con el docente, los estudiantes exploran y tienen un acercamiento a la conciencia de su desarrollo como persona con el propósito de lograr un desarrollo integral. En efecto, en la exploración de esa conciencia, la evaluación por competencias hace parte fundamental para el proceso de aprendizaje y de desarrollo de cada estudiante.

En segundo lugar, los principios biopsicosociales hace referencia a las capacidades y a los conocimientos que el ser humano es capaz de percibir e interpretar para permitir nuevos cambios, creencias, doctrinas, ritos, entre otros. Adicionalmente, es claro que el ser humano está determinado por la cultura y el ambiente que lo rodea. De esta manera, es fundamental que tanto en la praxis de los miembros de la Institución Educativa, como los de la sociedad en general, refleje comportamientos, costumbres y actitudes que le permitan a los estudiantes adquirir los

conocimientos necesarios y pertinentes para su formación como ser humano integral. De hecho, el proceso de evaluación por competencias que se lleva a cabo en el área de ERE permite a los alumnos cuestionar y valorar su propio desarrollo para que cada día sea mejor. Por tal motivo, fue necesario preguntar a los estudiantes sobre la percepción de ellos mismos, de los demás y del docente en cuanto a la asignatura de ERE, su procesos evaluativo y su desarrollo integral.

En tercer lugar, los principios socio-políticos son las potencialidades que caracterizan al ser humano y le facilitan entender, aprehender, construir y hacer uso de lo comprendido sobre la realidad de los objetos y la sociedad. De hecho, estos principios son parte fundamental del ser humano para fortalecer su interacción consigo mismo y con el entorno. Al respecto, en el cuestionario, los estudiantes señalaron que son percibidos como personas y como ciudadanos integrales por los docentes, que su comportamiento es acorde a los conocimientos adquiridos en la asignatura de ERE y que observan en ellos y los otros una aplicación de lo aprendido en ERE para su desarrollo integral. De manera general, es claro que, según los estudiantes, el proceso de evaluación por competencias sobre el aprendizaje de la ERE contribuye de manera positiva y útil para el desarrollo integral de los estudiantes del grado 11-a de la Institución Educativa.

Por otro lado, en un segundo momento, para los docentes, el desarrollo integral humano es fundamental. Para ello el desarrollo armónico y coherente de las dimensiones del ser humano es indispensable. Así pues, para los docentes una buena evaluación del proceso de evaluación de la Educación Religiosa Escolar (ERE), depende del adecuado desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, en concordancia con lo que dice Ricon (2008), dimensión ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política. Dichas dimensiones deben actuar de manera conjunta, permitiendo al estudiante tener un mejor desarrollo de manera integral.

Los diferentes principios necesarios para un desarrollo integral humano son: los principios filosóficos, principios biopsicosociales y principios socio-políticos. En cuanto a los principios filosóficos se tienen otros principios, los antropológicos, los éticos y el epistemológico. Los principios antropológicos, los docentes indican que el entorno social influye en su mayoría con el desarrollo integral de los niños. La influencia que se presenta puede ser negativa o positiva de acuerdo al entorno social, ya que como algunos docentes lo mencionan en el grupo focal, los niños aprenden lo que ven. Así mismo, los docentes relacionan a los padres como un eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, siendo las familias, “las primeras escuelas” de los niños. Las familias como primeras escuelas, deben cimentar la educación en valores y principios, los cuales al llegar al colegio se hacen evidentes en el comportamiento del niño para con sus compañeros y docentes. Adicionalmente, de acuerdo a los docentes, los padres son garantes en el desarrollo integral de los estudiantes, puesto que los padres son los testigos de la forma de actuar de los estudiantes en situaciones cotidianas como por ejemplo la forma de relacionarse con las personas en un ambiente diferente al escolar, entre otras situaciones. Por ello, los padres son capaces de percibir el proceso de educación y de interiorización de los diferentes conceptos que se manejan en la Educación Religiosa Escolar.

En relación a los principios éticos, enfatizando la libertad del ser humano frente a la toma de decisiones. Uno de los docentes manifestó, que el entorno social puede influir en el desarrollo integral de los estudiantes, sin embargo en algunos casos no pasa de la misma manera. De acuerdo al docente, en algunos de los casos, el entorno no tiene repercusiones en el desarrollo integral de los niños. En donde un factor fundamental es la voluntad, sacando a flote los principios y valores que ya hayan sido impartidos y así por encima de los múltiples entornos, ya sean positivos o negativos, siempre se enfocará en el objetivo propuesto para el desarrollo integral.

Adicionalmente, la capacidad de comprender y pensar en lo que la sociedad exige y dicta como bueno o malo, siendo capaz de actuar de acuerdo a los diferentes principios y valores que se dictan a través de la unión entre la ética y moral, por medio de la educación religiosa, trae a flote el principio epistemológico. Para el cual la comprensión de lo que está bien o mal, es fundamental para tener un desarrollo integral en sociedad.

Con referencia a los principios biopsicosociales, se tienen las diferentes relaciones que tiene el estudiante con la sociedad como con Dios. Estas relaciones deben ser armonicas que busquen la sana convivencia del estudiante consigo mismo, el ambiente, la cultura y la sociedad. Para ello, los docentes enfatizan la importancia y el aporte que tiene esta área en los estudiante para el desarrollo integral de los educandos. Dicho aporte se basa en el aprendizaje de valores y principios bajo la creencia de un ser supremo, potencializando la capacidad de aprendizaje a través de diferentes procesos. Así pues, los principios socio-políticos se muestran con la interacción ya mencionada entre el estudiante y su entorno.

El proceso evaluativo de la Educación Religiosa Escolar, de acuerdo a los docentes se presenta en la mayoría de los casos bajo exposición de experiencias en supuestos, que permiten ejemplificar situaciones de la vida cotidiana. Estas situaciones de la vida cotidiana, buscan que el educando interiorice los diferentes conceptos y que al verse enfrentado a una situación similar, el estudiante tenga herramientas que le permitan tomar decisiones de acuerdo a sus creencias.

Los docentes toman los logros y estandares de la Educación Religiosa Escolar a traves de la continua investigación, para así poder apropiarse de ellos. De acuerdo a los docentes, la mejor manera de apropiar estos logros y estandares es a través de la práctica, siendo una guía para los estudiantes. Adicionalmente, estos logros y estandares no solo deben ser apropiados de manera

individual, sino también de manera colectiva en relación a la fe bajo las historias bíblicas, los signos y las acciones litúrgicas.

CONCLUSIONES

Para el presente apartado se tomó en consideración en primer lugar los objetivos específicos propuestos, puesto que representan el punto de partida para determinar el problema y presentar las soluciones que conforme a los resultados se ajusten a las necesidades del contexto, en ese sentido se concluye:

En relación al primer objetivo propuesto, el cual se enfocó en determinar la influencia de la evaluación por competencias de la educación religiosa escolar en los estudiantes del grado 11-a en su formación integral en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar, se encontró que proceso de evaluación por competencias que se lleva a cabo dentro de la Institución Educativa para la asignatura de Educación Religiosa Escolar contribuye de manera significativamente con la formación integral de los estudiantes. asimismo, queda en evidencia que el proceso que se lleva a cabo requiere una revisión, esto con la finalidad de optimizar algunos aspectos para apoyar la gestión y el trabajo docente realizado hasta el momento.

El segundo objetivo se orientó hacia el conocimiento de la percepción de los docentes sobre la evaluación del área de Educación Religiosa y su incidencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar, y llevó a establecer que la evaluación tiene una fuerte incidencia en el desarrollo personal e integral de los estudiantes, puesto que los mecanismos utilizados por los docentes se diseñan pensando no solo en el desenvolvimiento y desarrollo del alumno dentro de la institución, sino también en la interacción con contexto social en el cual interactúan, potenciando de este modo, no solo un aprendizaje en valores éticos, morales y ciudadanos, sino la personalidad, el crecimiento dentro de la sociedad.

Por último, se planteó reflexionar sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de la

Educación Religiosa Escolar y su incidencia en el desarrollo integral en los estudiantes del grado 11-a en la Institución Educativa Andrés Nicolás Escobar Escobar , comprobando de acuerdo a los hallazgos que los principios éticos regente de ERE faculta al estudiante para la toma de decisiones, lo que contribuye positivamente a formar seres integrales con altos valores y responsabilidad ante cualquier eventualidad. La esencia real de este tipo de educación son los valores con los cuales los docentes afrontan l reto para cultivar y forjar conductas favorables en cada uno de los estudiantes.

En esa dirección, se admite que la educación religiosa se configura como un método crítico y reflexivo de las acciones y comportamiento humano de cara a la sociedad y su relación con sus principios y creencia religiosas, por lo tanto, el aprendizaje fundamentado en valores y normas de una educación ERE contribuye en la formación del hombre del mañana que requiere la sociedad.

REFERENCIAS

- Alvarado, R., Zarate, J., & Lozano, A. (2013). Competencias metacognitivas en alumnos universitarios para cursar materias en línea. *Revista Q*, 8(15), 1–21. Retrieved from https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista_Q/article/view/7734
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171–182. Retrieved from https://www.academia.edu/42333543/CAPÍTULO_3._QUÉ_ES_LO_NUCLEAR_DE_LA_EDUCACIÓN_RELIGIOSA_COMO_DISCIPLINA_ESCOLAR_EN_COLOMBIA
- Buitrago, J. (2014). *LA ENSEÑANZA Y LAS COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA* (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA). <https://doi.org/10.5354/0717-8883.1988.22606>
- Cárdenas, M., & Reyes, B. (2013). *Currículo oculto y modelo curricular*. Universidad Metropolitana de educación. Pitalito, Huila.
- Cruz, H. (2018). *El aprendizaje cognitivo*. Recuperado de <http://cruzeduccion.blogspot.com/2018/02/el-aprendizaje-cognitivo.html>
- Díaz, A., & Pérez, M. (2008). El compromiso del profesor universitario con la formación integral de sus estudiantes. *Docencia Universitaria*, 9, 113–124. Retrieved from <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/download/569/929/>
- Díaz, S. (2010). Habilidades Cognitivas. *Issuu*, 1(14), 2–10. Retrieved from <https://issuu.com/ssusanadiazvidal/docs/habilidadescognitivas>

Flores, J., Montenegro, L., & Ulloa, G. (2016). *CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LOS COLEGIOS PERTENECIENTES A LA FUNDACIÓN ALBERTO URIBE URDANETA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI (tesis de pregrado)* (FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM). Retrieved from [https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1788/CARACTERIZACIÓN_DOCENTES_EDUCACIÓN_RELIGIOSA_ESCOLAR_BÁSICA_SECUNDARIA_MEDIA_VOCACIONAL_COLEGIOS_PERTENECIENTES_FUNDACIÓN\(1\).pdf?sequence=1](https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1788/CARACTERIZACIÓN_DOCENTES_EDUCACIÓN_RELIGIOSA_ESCOLAR_BÁSICA_SECUNDARIA_MEDIA_VOCACIONAL_COLEGIOS_PERTENECIENTES_FUNDACIÓN(1).pdf?sequence=1)

Flórez Madrid, C. (2014). *La educación religiosa escolar un aprendizaje posible en el hoy*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Gallegos Elías, C. & Rosales Carranza, G. (2012). *Epistemología crítica*. Universidad de San Buenaventura, Bogotá

Gutiérrez Arenas, K. (2019). *Diferentes tipos de competencias*. Centro de Estudios Superiores de Sinaloa: España.

Haro Mendez, M., & Mendez Maigua, A. (2010) *El desarrollo de los procesos cognitivos básicos en las estudiantes del “Colegio Nacional Ibarra” sección diurna de los segundos y terceros años de bachillerato”* (tesis de grado). Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

Hernández, M. (2014). El profesor de religión: identidad y evaluación de desempeño. *Revista Electrónica de Educación Religiosa*, 1(14), 1–18.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edi; M. G. Hill, Ed.). <https://doi.org/>- ISBN 978-92-75-32913-9

Herrero, R., González, I., & Martín, V. (2015). *Formación centrada en competencias estudiantiles*

- en educación superior. *Acta Universitatis Agriculturae et Silviculturae Mendelianae Brunensis*, 21(4), 461–478. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2013.0625>
- Hurtado de Barrera, J. (2008). *Cómo formular objetivos de investigación. Una comprensión holística* (Q. Editores, Ed.). Caracas.
- Lara, D. (2006). Libertad religiosa y educación religiosa escolar. *Colección Fe y Universidad*, 23(15), 1–13.
- Losada, E. (2015). *¿Es importante enseñar educación religiosa?* España: Calaméo.
- Lundberg, L.; y Lonnakyla, P. (1993). Enseñar a leer en torno al mundo. La Haya: AIE.
- Mahecha, G., Pico, A., & Cubillos, H. (2018). *Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la Educación Básica* (Universidad Santo Tomás). Retrieved from [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13734/Mahecha](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13734/Mahecha%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Gustavo
2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maldonado, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. *Researchgate*, 28(27). <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3368.5363>
- Martínez, Y., & Loaiza, L. (2015). *Incidencia de la Educación Religiosa Escolar en el proyecto de vida de los estudiantes de los grados undécimos, en el seminario menor Nuestras señora del rosario de Manizales* (Universidad Católica, Manizales). Retrieved from [http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1243/Yhon Faver Martinez](http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1243/Yhon%20Faver%20Martinez%20Alzate.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
Alzate.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maturana, G., & Garzón, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 9(2), 192–205. <https://doi.org/10.18359/reds.954>

- Ministerio de Educación Nacional. (2014a). *DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR , BÁSICA Y MEDIA SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014b). *Docente de Básica Secundaria y Media de Educación Religiosa*. Bogotá.
- Moncada, C. (2020). ¿QUÉ ES LO NUCLEAR DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA COMO DISCIPLINA ESCOLAR EN COLOMBIA? In Sello Editorial Unicatólica. (Ed.), *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia* (pp. 53–86). Retrieved from https://www.academia.edu/42333543/CAPÍTULO_3._QUÉ_ES_LO_NUCLEAR_DE_LA_EDUCACIÓN_RELIGIOSA_COMO_DISCIPLINA_ESCOLAR_EN_COLOMBIA
- Naranjo, S., & Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana (Vol. 22). <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6>
- Panikkar, R. (1999). La intuición cosmoteándrica : las tres dimensiones de la realidad. In Trotta (Ed.), *Colección Paradigmas 24* (Primera). Retrieved from <https://www.trotta.es/libros/la-intuicion-cosmoteandrica/9788481643077/>
- Piedra, M. (2017). Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento. *Innovaciones Educativas*, 20(28), 96–105. <https://doi.org/10.22458/ie.v20i28.2134>
- Rincón, L., S.J. (2003). El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa ignaciana. En Rincón, L., S.J. *Seminario de Espiritualidad Ignaciana*. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI), Río de Janeiro, Brasil. Recuperado en <https://ecommons.luc.edu/ignatianpedagogy/418/>

- Rincón, L. S.J. (2008). ¿Qué entendemos por Formación Integral? *Jornadas para Docentes*. Universidad Católica de Córdoba, España. Recuperado de https://www.ucc.edu.ar/porta-lucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf
- Saavedra, D. (2014). Un análisis a los desafíos y necesidades pedagógicas de los profesores de Religión Católica. *Revista Electrónica de Educación Religiosa*, 4(2), 1–17. Retrieved from <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/34/34>
- Valderrama, L. (2015). *PRÁCTICAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE MEDIA ACADÉMICA, JORNADA TARDE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO JARAMILLO GUTIÉRREZ (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA)*. Retrieved from <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/3415/1/DDMLER8.pdf>
- Vilchez, M. (2017). *Evaluación del desempeño docente y de las competencias logradas en el área de educación religiosa por los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica, año 2015 (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Enrique Guzmán y Valle)*. Retrieved from [http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2749/TM_CE-Ev_4282_V1 - Vilchez Diez Maria Eulalia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2749/TM_CE-Ev_4282_V1_-_Vilchez_Diez_Maria_Eulalia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zuluaga, G. (2016). *LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA BERNAL (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES)*. Retrieved from [http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1466/Guillermo de Jesus Zuluaga Gomez..pdf?sequence=6&isAllowed=y](http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1466/Guillermo_de_Jesus_Zuluaga_Gomez..pdf?sequence=6&isAllowed=y)

ANEXOS

Encuesta para los estudiantes

Para contestar a esta encuesta solo tendrás que marcar una (X) la opción de respuesta que consideres más adecuada.

1. ¿Te sientes a gusto como tu profesor te evalúa en el área de Educación Religiosa Escolar?
 - a. Siempre ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

2. ¿Con que frecuencia crees que la evaluación que te realiza el profesor de Educación Religiosa cumple estas características?
 - a. Siempre ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

3. ¿Consideras que en tu proceso evaluativo en Educación Religiosa se tiene en cuenta a tu persona para realizar un juicio valorativo sobre tu saber, hacer y ser?
 - a. Siempre. ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

4. ¿Tu proceso evaluativo en Educación Religiosa es determinante para mejorar y enriquecer tu Desarrollo Integral?
 - a. Siempre. ()
 - b. Con frecuencia. ()
 - c. A veces. ()
 - d. Nunca. ()

5. ¿Es la asignatura Educación Religiosa eje fundamental para tu formación personal?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

6. ¿Consideras que la Educación Religiosa Escolar se debe tener en cuenta para tu informe general de desempeño, tu promoción y graduación?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

7. ¿Crees que solo la educación religiosa escolar puede formarte integralmente?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

8. ¿Tu comportamiento en la escuela y fuera de ella es correspondiente a lo aprendido y vivenciado en educación religiosa en tu vida cotidiana?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

9. ¿Consideras que la asignatura de Educación Religiosa Escolar contribuye al desarrollo integral para ser mejor persona y mejor ser humano?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

10. ¿Con qué frecuencia tu profesor de Educación Religiosa se interesa por tu persona y como ciudadano integral?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

11. ¿Consideras que tu profesor Educación Religiosa está dotado de las herramientas fundamentales para aportarle nuevos elementos a tu desarrollo integral?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

12. ¿Observas en tus compañeros y en ti mismo los frutos desde un desarrollo integral aportados por el área de educación religiosa?

- a. Siempre. ()
- b. Con frecuencia. ()
- c. A veces. ()
- d. Nunca. ()

Anexo 2. Guía para el grupo focal de docentes

1. ¿Qué aportes crees que le proporciona la ERE al desarrollo integral de tus educandos?
2. ¿Cuáles son las dimensiones de la persona que desde el desarrollo integral tienes en cuenta para el proceso evaluativo de tus estudiantes?
3. ¿Podría describirme como llevas a cabo el proceso evaluativo de tus educandos en ERE?
4. ¿Cómo te apropias de los logros y estándares en educación religiosa escolar?
5. ¿Cuál es el papel de los padres en el desarrollo integral de sus hijos?
6. ¿De que manera influye el medio social de los educandos en su desarrollo integral?